

SARAH CORONA BERKIN

LA ASIGNATURA CIUDADANA

EN LAS CUATRO GRANDES REFORMAS DEL LTG EN MÉXICO
(1959-2010)



 **siglo veintiuno**
editores

OPINIONES Y CRÍTICAS
del lector
educación

OPINIONES Y CRÍTICAS

OPINIONES Y CRÍTICAS

LA ASIGNATURA CIUDADANA
en las cuatro grandes reformas
del LTG en México (1959-2010)

por
SARAH CORONA BERKIN



siglo veintiuno
editores

LB3047.5M4

C67

2015

Corona Berkin, Sarah

La asignatura ciudadana en las cuatro grandes reformas del LTG en México (1959-2010) / por Sarah Corona Berkin. — México, D. F.: Siglo XXI Editores, 2015.

101 p. (Educación)

ISBN-13: 978-607-03-0686-0

1. Libros de texto – México – Siglo XX.
2. Educación y Estado – México – Siglo XX
3. Educación primaria – México – Historia – Siglo XX. I. t. II. Ser

La autora agradece el generoso apoyo recibido para llevar a cabo esta investigación, a las siguientes instituciones: Universidad de Guadalajara, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CB 223071.

primera edición, 2015

© siglo xxi editores, s.a. de c.v.

isbn 978-607-03-0686-0

derechos reservados conforme a la ley
impreso en litografía ingramex, s.a. de c.v.
centeno 162-1
col. granjas esmeralda
09810 méxico, d.f.

INTRODUCCIÓN

Todo el tiempo habitamos el espacio privado y el espacio público, y al movernos entre ambos definimos y transformamos las fronteras que los limitan. Las relaciones familiares, entre amigos, la pertenencia a un club privado o a una religión, suponen reglas y hábitos que se transforman de acuerdo con los momentos históricos, culturales y con el desarrollo biográfico de cada persona. Ser ciudadano —que es la forma principal que tenemos de habitar el espacio público— tampoco es una función fija. Hay muchas formas de ser ciudadano: nacionalista o cosmopolita, moderno o tradicional, participativo o receptivo, crítico o dogmático...

¿Cuáles son las consecuencias de adoptar una u otra idea del ciudadano? La noción de ciudadanía que se adopta como modelo es decisiva en cuestiones como la legislación, las formas de gobierno, pero también en nuestras maneras de relacionarnos con las personas en la calle, el transporte, el trabajo, los parques, hospitales y escuelas. Este libro trata sobre diferentes maneras de habitar el espacio público. Más precisamente, sobre distintos modelos de ciudadanía que el Estado mexicano ha formulado y propuesto a través de un medio de grandes alcances: el Libro de Texto Gratuito.

La educación tiene un papel decisivo en la formación del individuo, y sobre todo en lo que se refiere a lo que se espera de él en la arena pública. En México, los Libros de Texto Gratuitos han sido uno de los medios por los que se ha buscado educar al ciudadano en diferentes momentos históricos. En cada una de estas etapas las necesidades y las oportunidades del país eran distintas. En algunos momentos la propuesta ha sido más meditada y sistemática; en otros, la noción de ciudadanía se diluye o se vuelve contradictoria. La ciudadanía se ancla en la historia nacional o insiste en la apertura de los mexicanos hacia el mundo. En cambio, hay ocasiones en que al mexicano se le insta a cerrarse sobre sí mismo.

Hoy México intenta responder a sus propias transformaciones y enunciar un proyecto de país. La educación es, de nuevo y como se ha repetido incansablemente, la herramienta más importante para dichos fines. Nada puede ser más provechoso en este contexto que

mirar hacia atrás y preguntarnos: ¿Qué educación ciudadana se ha construido en los Libros de Texto Gratuitos mexicanos? ¿A qué fines e intereses han respondido las reformas? ¿Han funcionado o han fracasado?

No es nuevo reflexionar sobre las formas en que el Estado concibe a la ciudadanía en los documentos oficiales. Lo distinto en nuestro caso es verlo en los Libros de Texto Gratuitos (LTG). Quizá la única política pública nacional verdaderamente instalada en el imaginario social del mexicano. En 1959 se creó la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) y se dio comienzo a un proyecto tan ambicioso que no tiene comparación en ningún otro país. Se trata del proyecto de hacer llegar a cada niño mexicano, año con año, unos libros que serán la pauta de su educación. ¡Se trata del mismo libro desde Baja California hasta Yucatán! ¡El mismo libro para un niño huichol que para una niña zapoteca! El mismo libro para los niños mexicanos que viven debajo del umbral de pobreza que para los niños provenientes de las familias más ricas del país...

Conaliteg celebró su aniversario número 50 recientemente, en el año 2009. Hasta ese año, se habían publicado y distribuido gratuitamente cerca de cinco mil millones de ejemplares de libros de texto para los niños mexicanos. El amplísimo alcance que han tenido en más de 50 años hace de los Libros de Texto Gratuitos una herramienta fundamental para analizar la educación como cimiento de construcción ciudadana.

Es importante aclarar que si bien los libros impresos bajo el sexenio de López Mateos, en 1959, son los primeros libros formalmente llamados Libros de Texto Gratuitos, había para entonces mucho camino andado en México en esa dirección. El proyecto del libro de texto tiene antecedentes en los proyectos editoriales de José Vasconcelos, quien continúa siendo el nombre más importante en la historia moderna de la educación en México. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se repartieron ediciones millonarias de libros educativos. Otros gobiernos ejercieron la facultad de recomendar publicaciones para servir como textos en las primarias, dictaron políticas para abaratar el precio de los libros escolares o convocaron a concursos para la elaboración de manuales. Fue con Adolfo López Mateos, como veremos en el capítulo inicial de este libro, cuando se afianza la propuesta de los Libros de Texto Gratuitos, se funda la Conaliteg y se legisla en torno a la gratuidad y obligatoriedad de los libros de texto formulados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

¿QUÉ SIGNIFICA UNA REFORMA EDUCATIVA?

En este libro empezamos con los LTG de 1959. Las principales reformas a estos libros se llevaron a cabo en 1971, 1992 y 2000. Ciertas características del ciudadano mexicano permanecen en todos los libros a pesar de las reformas; nuevas se incorporan, otras desaparecen o se modifican. Este libro busca centrar la mirada tanto en las continuidades, como en las transformaciones. ¿Hay algo en la idea de ciudadanía transmitida en los Libros de Texto Gratuitos, que permanece a través de gobiernos con distintas posiciones políticas e ideológicas?

Los libros de texto han sido analizados desde distintas perspectivas como son las ciencias de la educación, la psicología o la historia. En este libro analizamos dos aspectos pedagógicos para dar respuesta a esa pregunta: primero, el concepto de ciudadano que se busca transmitir a los niños mexicanos, y segundo, las estrategias comunicativas orientadas a que los alumnos desarrollen las habilidades necesarias para su desempeño como ciudadanos. Les llamamos los "qués" de la ciudadanía y los "cómos" para el ejercicio de la ciudadanía.

Consideramos que en la medida en que el ejercicio de la ciudadanía política exige una activa participación de los ciudadanos en la esfera pública y en sus distintos foros de discusión y deliberación, la educación cívica requiere más que la enseñanza de derechos y obligaciones (es decir, saber "qué" es un ciudadano mexicano conforme a la ley). Requiere también del desarrollo del hábito del juicio crítico y de habilidades retóricas y prácticas que lo capaciten para intervenir en el espacio público mediante la acción y el discurso —en otras palabras, saber "cómo" ser ciudadano—. La destreza en el manejo del discurso escrito y la conversación, las herramientas para el debate democrático, son habilidades de comunicación necesarias para que el ciudadano pueda argumentar, rebatir, persuadir, escuchar y ser persuadido, y de esta manera estar en condiciones óptimas para participar en la práctica política democrática.

El concepto de ciudadanía ha sido abordado desde muy distintos ángulos/perspectivas, por lo que una definición única es difícil. Los estudiosos del tema han optado por definir el concepto de acuerdo con el aspecto del "ciudadano" por el que cada uno se interesa: con relación a las políticas públicas, a las manifestaciones de la sociedad civil, la legislación, los programas de bienestar, las clases sociales o el voto. En este libro, por ejemplo, analizamos el concepto de ciudadanía en relación con las estrategias de formación y las exigencias que

los libros de texto formulan a los sujetos mexicanos que acuden al espacio público.

A través de nuestro análisis de la ciudadanía en los Libros de Texto Gratuitos hemos encontrado temas recurrentes que nos parecen relevantes: el mestizaje, el indígena y la diversidad; el nacionalismo y la laicidad.

En cada capítulo de este libro estos temas aparecen bajo una nueva luz y se ajustan a las demandas nacionales en cada generación de libros.

MESTIZAJE

Si bien, como señala Roger Bartra, "La cultura del mestizaje [en México] como solución mediadora de los conflictos se resquebraja", ésta ha sido una crucial práctica ordenadora de la nación. El mestizaje, al presentarse como la unión de razas y culturas, "configura una situación enormemente más democrática y desarrollada que aquella que regula en Estados Unidos las diferencias étnicas y raciales. En una sociedad multicultural como la de Estados Unidos, la ausencia de toda noción de mestizaje es una consecuencia del extendido racismo y del exacerbado anglocentrismo que caracteriza a la cultura hegemónica" (Bartra, 2007: 145).

Por otra parte, entre los aspectos negativos del mestizaje como política nacional homogeneizadora, podemos ver que muchas veces atenta contra la visibilidad de las culturas indígenas de nuestro país. El indígena en los LTG parece no ser ciudadano mexicano mientras no se mexicanice (mestice, hable español y se alfabetice). La SEP ha publicado en reducidos tirajes, libros en 36 lenguas originarias de México, pero más allá de sus lenguas como distintivo étnico, sus conocimientos en salud, justicia, ecológicos, sus prácticas de belleza, económicas, educativas, etc., no han sido abundados todavía en profundidad. Sus historias se reproducen desvinculadas de su contexto cultural, por lo que resultan sin consistencia ni relevancia: simples, folclóricas e infantiles.

El intercambio cultural en los LTG no ha sido una opción. Los programas "interculturales" son maneras que tiene el Estado de asimilar la diversidad nacional sin comprometer el discurso hegemónico del mestizaje y el nacionalismo. Aunque encontramos en los libros de

texto frecuentemente el tema "La diversidad", el objetivo sigue siendo poner en el aparador a los diferentes y fabricar sujetos nacionales homogéneos. Mientras en el libro no haya lugar para la voz de los pueblos indígenas en diálogo con la sociedad mayoritaria, una parte importante de la población y la identidad de la nación mexicana seguirá siendo invisible e inaudible para el resto.

NACIONALISMO

El nacionalismo mexicano ha insistido en que la ciudadanía es una identidad común compartida por todos los individuos, independientemente de sus pertenencias grupales. El Estado está encargado del proceso de industrializar, modernizar y proteger las formas de vida nacionales. Uno de los rasgos que distingue a los LTG de 1959 y 1971 es el énfasis en el valor que tiene la actividad política para los participantes. En estos libros se plantea que la coexistencia en el espacio público proporciona satisfacciones superiores a las que sólo se encuentran en el espacio privado. La política es presentada como el medio que tiene el Estado para proteger el bien común, como el lugar destinado para la resolución de conflictos y para la homogeneización social. Para salvaguardar dicho espacio se demanda a los ciudadanos que cultiven virtudes como el amor patrio, la amistad, la solidaridad y la ayuda al prójimo.

Por otro lado, las reformas liberales de 1992 y 2000 promueven algunos derechos ciudadanos previamente asegurados por las instituciones públicas y se ocupan menos por las responsabilidades cívicas de los ciudadanos. En los LTG de 2000, por otra parte, se reconoce una pluralidad totalmente heterogénea y desvinculada de individuos; por lo tanto, en estos libros no existe un solo concepto de bien común.

En esta propuesta liberal de ciudadanía, la justicia adquiere un lugar central para salvaguardar la autonomía individual. Su compromiso es con la neutralidad del Estado que no se identifica con alguna concepción particular del bien. El respeto y la tolerancia a las diferencias se convierten en las virtudes dominantes. El Estado es simplemente el garante del marco legal para la libre competencia.

Podemos pensar en virtudes del ciudadano liberal más robustas y exigentes, como las de escuchar los puntos de vista diversos y llegar a una razonabilidad pública. Estas virtudes, sin embargo, no han sido

formuladas aún con claridad en los libros de texto del México democrático. Esto requiere de un esfuerzo y unas herramientas políticas para poder distinguir entre los razonamientos privados y aquellos que pueden llegar a ser de debate público. La reforma de 1994 y sobre todo la de 2000 no proporcionan ninguna herramienta para tal efecto.

LAICIDAD

El tema de la laicidad es un principio constitucional arraigado en la educación mexicana. Los Libros de Texto Gratuitos representan una larga historia en la que se intenta salvaguardar este principio rector del Estado. Tendremos que revisar las críticas que desde la religión se han formulado a los libros de texto, por ejemplo las del Centro Patronal de Nuevo León, contra el internacionalismo que "enaltece a héroes de otros países" o las del obispo de Tlaxcala, Luis Munique Escobar, quien calificó de "socializante y comunizante" al libro de sexto año en los "asuntos referentes a la educación sexual y a la enseñanza de Ciencias Sociales". El triunfo del laicismo sobre estas posiciones tiene un impacto no sólo en la identidad del ciudadano mexicano sino en la subsistencia de la diversidad nacional.

Una ventaja para la educación indígena ha sido la publicación de libros exclusivamente laicos; relacionar la educación y el libro con la religión tendría efectos catastróficos en las culturas indígenas. Ante el cuestionamiento del regreso de la religión a la escuela, Carlos Monsiváis se hace una serie de pertinentes preguntas: "¿qué posibilidades tendrían de recibir la enseñanza de su fe los niños protestantes, islámicos y budistas entre otros? ¿Se duplicaría la hora del recreo para los niños de padres ateos? ¿Cómo se evitaría la hostilización a los niños no católicos y, lo más importante: al entrar en conflicto la enseñanza científica y sexológica con la doctrina, ¿a quién favorecerían las autoridades educativas?" (Monsiváis, *El Universal*, 31/12/2006).

Con relación al diseño de libros para niños, se piensa frecuentemente que la ilustración facilita la comprensión del texto escrito y lo hace más ameno en el aprendizaje infantil. Los Libros de Texto Gratuitos no son excepción, se encuentran profusamente ilustrados y sus imágenes acompañan y complementan sus contenidos. Así, el aspecto visual de los libros nos adiestra a mirar el mundo con sus propios ritmos y lógicas de operación. En cada capítulo selecciono las imáge-

nes que ilustran la asignatura del Himno Nacional, considerando que el aprendizaje y la práctica del Himno corresponde a los definidos mexicanos por el LTG. Estas imágenes tienen en común que describen visualmente al mexicano de cada periodo. Los estilos pictóricos y técnicas fotográficas, los contextos en los que se encuentran estos mexicanos, sus acciones, género, edad, oficio y etnia complementan el análisis de la construcción ciudadana en los LTG.

En cada capítulo veremos cuál fue el contexto en el que cada reforma se llevó a cabo. Sin embargo, podemos nombrar desde ahora una serie de factores que precipitan cada reforma y sus propuestas de ciudadano:

- Situación ligada a la política del país, donde la participación de los presidentes y secretarios del ramo definen en gran medida las políticas educativas.
- El contexto cultural nacional e internacional en cada periodo histórico y su impacto en el concepto de ciudadano que se pretende formar a través de los Libros de Texto Gratuitos.
- Políticas públicas relacionadas con la educación y la edición de libros que en particular marcan el contexto de las reformas y los LTG.¹

Cada capítulo de este libro está dividido en cuatro partes:

- 1] Contexto
 - a] Presidente y secretario en turno, ya que las reformas se dan en contextos sexenales determinados.
 - b] Datos generales de la cultura nacional y de la situación ciudadana internacional en tratados y convenios que impactan en cada reforma el concepto de ciudadanía en México.
 - c] Datos de políticas y producción de los LTG en cada reforma.
- 2] Concepto de ciudadanía en cada reforma
- 3] Imágenes del mexicano en cada periodo
- 4] Una serie de ejemplos de los LTG que ilustran los qués y los cómo que los educandos deben aprender para ser ciudadanos mexicanos en cada reforma.

¹ En este rubro la información se basa en: Sarah Corona Berkin y Arnulfo de Santiago Gómez, *Niños y libros. Publicaciones infantiles de la Secretaría de Educación Pública*, México, Secretaría de Educación Pública, 2011. Para mayores datos consultar esta obra.

1. LOS LIBROS DE LA PATRIA

La historia de la educación en México comienza mucho antes de la aparición de los Libros de Texto Gratuitos. Durante casi un siglo y medio como nación independiente, en México habían sido ensayados modestos y ambiciosos proyectos educativos. Personajes de la talla de Gabino Barreda, Justo Sierra y José Vasconcelos imaginaron modelos de educación para el país y lucharon por llevarlos a cabo.

Esa historia resonará de distintas maneras en estas páginas. Sin embargo, aquí nos ocuparemos de un capítulo muy particular de la historia de la educación en México: la del Libro de Texto Gratuito y sus cuatro grandes reformas.

En este primer capítulo contaremos su surgimiento. ¿Por qué es justamente en este momento de la historia de México cuando surge la iniciativa de hacer llegar exactamente los mismos libros, de manera gratuita, a todos y cada uno de los niños del país? ¿A qué proyecto de nación responde la distribución de estos libros?, y más importante, al revisar cuidadosamente las páginas de los libros de texto, podemos encontrar un modelo de ciudadano pero, ¿cuál es el modelo de ciudadanía que se buscó formar a través de estos libros?

Un proyecto tan extraordinario como el de crear, editar y distribuir más de 17 millones de libros gratuitos se hizo por primera vez factible a finales de los años cincuenta. Al periodo que va de 1940 a 1970 se le conoce como "el milagro mexicano". El crecimiento económico durante estos años fue grande y sostenido. El presidencialismo se había consolidado como la forma política por excelencia y traía consigo continuidad y equilibrio. El poder tradicional que ejercieran la Iglesia y el Ejército se había retraído ante el surgimiento de las instituciones políticas. En resumen, después de las décadas agitadas por la Revolución, la Guerra Cristera, la Reforma Agraria y la nacionalización del petróleo, el México del siglo xx había encontrado estabilidad.

El tránsito hacia un gobierno de leyes e instituciones no fue inmediato ni definitivo. El milagro económico lo gozaba sólo una pequeña parte de los mexicanos: el rezago económico de las clases menos favorecidas generaba descontento e inconformidad.

En 1959 el gobierno reprimió la huelga ferrocarrilera que luchaba por mejores salarios y a la que se unieron en solidaridad maestros, petroleros y telegrafistas. Los líderes de esta huelga, Valentín Campa y Demetrio Vallejo, fueron presos hasta el año de 1968, fecha en la que muchos cambios y movimientos sociales comienzan a suceder en México y en la que dará inicio el segundo capítulo de este libro.

A pesar de los conflictos y desigualdades, México contaba con el marco legal y la estabilidad política y económica que permite realizar grandes proyectos. Uno de esos proyectos revolucionarios fue la creación de una serie de libros para la escuela. No se trata, sin embargo, de libros cualesquiera: los Libros de Texto Gratuitos, dirigidos a todos los mexicanos, cuentan una historia común, unen la diversidad bajo los mismos símbolos, homogenizan distintas zonas, grupos étnicos y clases sociales que componen México, como si cada punto del país fuera el mismo.

En su informe de gobierno de 1962, el presidente Adolfo López Mateos dijo:

La educación sigue siendo para nosotros la base de la unidad nacional, pues informa, dentro de un similar concepto de la vida, a los seres individuales y es el mejor medio para consolidar la comunidad mexicana. Por encima de todo, permite que la comprensión de la realidad y de la historia se haga dentro de lineamientos que nos identifiquen como integrantes de un país de perfiles propios. Por eso hemos procurado, mediante producción masiva, editar los textos escolares fundamentales.¹

Antes de buscar en las páginas, las palabras y las imágenes de los libros de texto cómo éstos promueven "la unidad nacional" y proponen una imagen de la realidad y la historia, veamos brevemente quiénes eran los principales actores políticos de este tiempo que formaron parte de esa política nacional: los Libros de Texto Gratuitos.

Nacido en 1910, Adolfo López Mateos estudió leyes en el Instituto Científico y Literario de Toluca, en donde se desempeñó como bibliotecario, profesor y rector. El Instituto del Estado de México fue un importante lugar de formación y encuentro de líderes políticos y culturales en los siglos XIX y XX: entre ellos Ignacio Ramírez el Nigromante, Manuel Altamirano, Gustavo Baz y Daniel Cosío Villegas. López

¹ Secretaría de la Presidencia y Secretaría de Educación Pública, 1976, *México a través de los informes presidenciales. La educación pública. Tomo II*, México, SEP.

pez Mateos se convirtió en rector del instituto a los 34 años y fundó la Escuela de Pedagogía, que antecedió con 30 años a la fundación de la Escuela Normal Superior. Su experiencia en el campo de la educación fue completada con sus cargos posteriores en la Secretaría de Educación Pública y en especial en torno a la edición de libros de texto.

López Mateos manifestó desde su juventud ideas antirreeleccionistas y pronto se convirtió en gran admirador de José Vasconcelos. Cuando éste presentó su candidatura para la presidencia, en 1929, López Mateos participó activamente en la campaña. López Mateos había conocido a José Vasconcelos en la universidad y sus ideas lo cautivaron. Su simpatía fue de tal dimensión, que durante el tenso periodo marcado por la pretendida reelección del general Obregón, López Mateos pronunciaba candentes discursos en las plazas públicas donde fustigaba al régimen imperante. Se trataba de tiempos peligrosos: en un mitin vasconcelista en el Distrito Federal, fue asesinado Germán Campo, uno de los principales líderes vasconcelistas. En ese mismo episodio también fue duramente golpeado en la cabeza Adolfo López Mateos. Vasconcelos, quien fue testigo de estos sucesos, narró tiempo después en una entrevista: "Desde entonces, 1929, recuerdo con precisión que no se ha borrado de mi mente, la cabeza vendada, la noble cabeza herida, de un joven que en aquel momento simbolizaba la patria entera".²

Tras el turbio triunfo de Pascual Ortiz Rubio sobre Vasconcelos en las elecciones del 5 de febrero de 1930, López Mateos se sintió tan decepcionado que se planteó retirarse definitivamente de la actividad política. Sin embargo, entró en la política de nuevo.

Durante el régimen cardenista fue vicepresidente de la Comisión Editora Popular.³ Si bien la existencia de esta comisión es muy breve, sobresale la participación de López Mateos ya que se editaron dos series de libros que aportaron a la especificidad educativa para niños urbanos y niños rurales. La primera serie se denominó *Simiente* y estaba formada por libros para las escuelas rurales. La segunda, denominada *Serie S.E.P.*, estaba destinada a las escuelas urbanas.

En 1946 fue electo senador de la República por el Estado de México. En su campaña lo acompañaron el ingeniero agrónomo Norberto

² Clemente Díaz de la Vega, 1986, *Adolfo López Mateos. Vida y obra*, Estado de México, Terra Nova.

³ Lorenza Villa Lever, 1988, *Los libros de texto gratuitos. La disputa por la Educación en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, p. 54.

Aguirre y los escritores Andrés Henestrosa y Luis Spota, entre otros. Era una señal de que la política se hacía acompañada por el conocimiento técnico y artístico o por lo menos por sus discursos. En 1957 fue electo presidente de México.

López Mateos nombró como secretario de Educación Pública a Jaime Torres Bodet, quien ya había ejercido ese cargo durante la segunda mitad del gobierno de Manuel Ávila Camacho. Torres Bodet había colaborado como secretario particular de Vasconcelos y desarrolló con él, entre otros proyectos, las *Lecturas clásicas para niños*.⁴

Jaime Torres Bodet, de apenas 18 años, habría aprendido de Vasconcelos que: "La biblioteca es el complemento de la escuela. Después de que se aprende a leer, es necesario saber lo que debe leerse y disponer de libros. Una buena biblioteca puede sustituir a la escuela, y aun a veces superarla. Es tan importante crear bibliotecas como crear escuelas".⁵

De Vasconcelos escuchó lo que debía ser la edición de materiales para la infancia. Vasconcelos hizo ver que la forma en que se enseñaba a leer en México no correspondía con la lengua española y menos aún promovía el gusto por la lectura. Para él, una vez aprendida la mecánica elemental de la lectura, durante el primer año de primaria, los niños debían estar capacitados para leer todo.

El merecido reconocimiento nacional a la obra educativa de Torres Bodet puede observarse en los dos periodos que dirigió la Secretaría de Educación Pública. El primero (1943-1946), fue nombrado por Ávila Camacho en medio del debate por la perspectiva oficial que debía caracterizar a la educación pública. Torres Bodet se incorporó como mediador entre los dos grupos que argumentaban en favor y en contra de la educación socialista, logrando apaciguar la división. En los cuatro años de esta gestión propició la alfabetización con una ley que interpelaba a los mayores de 18 años y menores de 60 que

⁴ Vasconcelos como secretario de Educación había criticado los libros que ofrecían meras lecturas escolares por no ser reto suficiente para la inteligencia infantil y por distraer la atención de los educandos con lecturas mediocres. Según Vasconcelos, en México lo que hacía falta era proporcionar lecturas clásicas por lo que se prepararon estos dos tomos de literatura universal adaptada por escritores de la talla de Gabriela Mistral, Palma Guillén, Salvador Novo y José Gorostiza. Esta obra ha sido reeditada por la SEP en 1971, 1979, 1981 y 1984.

⁵ *Lecturas clásicas para niños*. Adaptado por Gabriela Mistral, Palma Guillén, Salvador Novo y José Gorostiza, ilustrado por Gabriel Fernández Ledezma y Roberto Morán, México, SEP, Depto. Editorial, 25 de octubre de 1924.

supieran leer y escribir en español, quienes quedaban obligados a enseñar por lo menos a otro mexicano: "El proyecto legal intitula la acción como Campaña Nacional contra el Analfabetismo [...] La campaña propicia también el interés político por unir al país en una tarea común, seguramente aceptada, que destruya rencores y polémicas nacidas de la etapa anterior".⁶ En 17 meses la campaña logró incorporar a 1 440 000 analfabetos, de los cuales la mitad logró pasar el examen que lo definía como alfabetizado.

Otra gran acción de relevancia durante su gestión, fue la redacción del nuevo Artículo Tercero Constitucional, promulgado en 1946. Para su redacción consultó a Narciso Bassols, autor de la modificación vigente en ese momento, quien propugnaba por el ideal socialista de la educación. Torres Bodet coincidió con Bassols en respetar el carácter laico, científico y progresista de la versión de 1934. En cambio, decide "armonizar el sistema educativo nacional con los principios constitucionales, que no proponen al socialismo como el ambicionado régimen político de México".⁷

Cuando Torres Bodet asumió el cargo por segunda vez, había dedicado los últimos años a la diplomacia al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, primero como director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y luego como embajador de México en Francia. En 1952, decepcionado por la conducta agresiva de los países más poderosos, decidió dejar la carrera diplomática. Regresar a la SEP por invitación de López Mateos, significaba para Torres Bodet poner en práctica todos sus años de experiencia y madurez, además de contar con el apoyo cabal del presidente para realizar una tarea que siempre había sido prioritaria en su vida.

En estos años, los niños de la nueva clase media urbana crecían leyendo historietas nacionales y extranjeras. Éstas se vendían en los quioscos de periódicos, a la salida de misa del domingo⁸ se rentaban afuera de las tiendas de abarrotes o en los salones de belleza de los barrios populares de las ciudades. Los títulos de las historietas eran diversos: *Historias de Santos*, *Historias de hombres ilustres*, *Susy*, *Secretos del corazón*, *La familia Burrón* o *Archie*, *La pequeña Lulú* y *Kalimán*, entre muchos otros. Había radionovelas y programas musicales, radiotea-

⁶ Fernando Zertuche Muñoz, 2011. *Jaime Torres Bodet*, SEP, México, p. 100.

⁷ *Ibid.*, p. 103.

⁸ En el censo de 1950, se declaraban católicos el 98.21% de la población en México.

tros y había nacido la televisión. Se escuchaban boleros, canciones rancheras y música infantil.

Gabilondo Soler, conocido como "Cri-Cri, el grillito cantor", componía música infantil y difundía para los niños urbanos la cultura local y del campo así como la de otros países en canciones como: "El ratón vaquero", "Che araña", "Gallegadas", "Mi amigo Hans", "Chinascas". Eran los años en la radio del rock nacional, como el grupo mexicano de rock Los Teen Tops, formado en 1959, aparte de muchos otros grupos, aunque también sonaban los Beatles, Elvis Presley, Chuck Berry. En las salas de cine había "permanencia voluntaria" y en las matinés se podían ver hasta tres películas por el mismo boleto. Las películas en estas sesiones cinematográficas eran las viejas cintas mexicanas de los años 1940 con Pedro Infante, con Joaquín Pardavé, y muestras de cine franquista para niños, como las películas de Pablito Calvo o de la adolescente Rocío Dúrcal. Sin embargo, también Luis Buñuel, el cineasta español, hacía cine en México: *Los olvidados* (1950), *Ensayo de un crimen* (1958), *Nazarín* (1958); *Macario* (1959), de Roberto Gavaldón, es otra muestra del cine de esa época.

EL PLAN DE ONCE AÑOS

Tan sólo al tomar posesión el presidente López Mateos, se iniciaron de inmediato acciones encaminadas a dar un nuevo rumbo a la educación. El 6 de diciembre de 1958, Torres Bodet informó a través de la prensa el primer diagnóstico y las intenciones iniciales del nuevo gobierno:

Urge coordinar de manera más adecuada y más realista los planes de estudio y los programas escolares, muchas veces pletóricos e inconexos. Un falso enciclopedismo es menos formativo que una acertada selección de materias bien expuestas y entrelazadas. A fin de que los efectos de tal revisión puedan apoyarse sobre buenos libros de texto, fomentaremos la redacción y la publicación de nuevos manuales, solicitando la cooperación de los mejores especialistas.⁹

⁹ Arquímedes Caballero y Salvador Medrano, 1981, "El segundo periodo de Torres Bodet, 1958-1964", en Fernando Solana et al., *Historia de la educación pública en México*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, p. 363.

De ese mismo mes data la iniciativa para constituir una comisión de investigación y formulación de un nuevo Plan de Atención a la Educación Elemental. Entre los nuevos retos que este nuevo Plan debía afrontar se encuentran el impacto de la urbanización y el acelerado crecimiento de la población, así como las deficiencias de un sistema educativo en el que la atención a la comunidad en sus distintos niveles, venía sosteniendo una desproporción alarmante. Para "finales de los años cincuenta, de cada mil niños que lograban ingresar al primer año de primaria, sólo uno llegaba a obtener el título profesional. En el curso de los seis años de primaria desertaban 866".¹⁰

¿Qué hicieron el presidente López Mateos y el secretario de Educación Pública Torres Bodet ante estos retos? La respuesta consistió en lo que llegó a conocerse como el Plan de Once Años. La importancia de este plan radica, además de en sus metas ambiciosas, en ser la primera proyección de un plan de acción que rebasara el lapso de un solo sexenio.

El 19 de octubre de 1959, la Comisión entregó a Torres Bodet el Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México, mejor conocido como el Plan de Once Años. El documento establecía que el sistema educativo nacional requería una inversión de nueve mil millones de pesos, según costos de 1959. Puesto que esta suma rebasaba ampliamente el presupuesto que podía ser asignado a la educación no sólo en un año, sino en un sexenio, la Comisión recomendaba que se escalonara el gasto en los siguientes 11 años. El plan fue aprobado y entró en vigor a partir de 1960. Entre sus principales propuestas, el Plan de los Once Años contemplaba el mayor proyecto en la historia nacional de edición de libros escolares. Por primera vez, los libros de texto serían universales, gratuitos y obligatorios.

LOS "LIBROS DE LA PATRIA"

Una cifra puede ilustrar la seriedad con que el gobierno de López Mateos afrontó la reestructuración educativa del país: en 1964, el último año de su mandato, el gasto educativo fue de 4 536 millones de pesos. Este número representa casi el 30% del presupuesto federal.

¹⁰ Lorenza Villa Lever, *op. cit.*, p. 55.

Esta inversión sin precedentes en la educación tuvo grandes repercusiones. En este último año del sexenio, 6.6 millones de niños asistían a las escuelas primarias del país. Esto es, 2.5 millones más que en 1958.

Buena parte del significativo presupuesto para la educación se invirtió en la creación y la edición de los nuevos libros de texto gratuitos. Durante el periodo 1960-1964 se editaron más de 107 millones de libros y cuadernos de trabajo y medio millón de instructivos para maestros.¹¹

A mediados de 1959, el Consejo Nacional Técnico de la Educación comenzó a revisar los planes y programas de estudio vigentes. Tras aprobarse el proyecto de primaria, se redactaron los guiones para la elaboración de los libros de texto. Durante todo el sexenio se celebraron cuatro concursos para redactar los libros: el primero, del 12 de mayo al 15 de octubre de 1959 y los otros tres, uno por año, entre 1961 y 1963.

Estos trabajos fueron coordinados por la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), que fue creada por decreto el 12 de febrero de 1959. Como presidente de la comisión se nombró a un sobresaliente escritor mexicano, Martín Luis Guzmán, autor de *El águila y la serpiente* y *La sombra del caudillo*, entre otras obras, quien permanecería al frente de la Conaliteg durante 18 años.

El decreto de fundación de la Conaliteg determinaba que la integrarían un secretario general —que fue Juan Hernández Luna—, seis vocales —entre los que estuvieron José Gorostiza, Gregorio López y Fuentes y Agustín Yáñez—, 12 colaboradores pedagógicos —entre ellos Soledad Anaya Solórzano, René Avilés, Arquímedes Caballero, Rita López de Llergo y Luz Vera—, así como cinco representantes de la opinión pública: José García Valseca, Rodrigo de Llano, Dolores Valdez de Lanz Duret, Ramón Beteta y Mario Santaella.¹²

La alta responsabilidad de esta comisión consistía en:

Cuidar que los libros, cuya edición se les confía, tiendan a desarrollar armónicamente las facultades de los educandos, a prepararlos para la vida práctica,

¹¹ Juan Prawda, 1988, "Desarrollo del sistema educativo mexicano. Pasado, presente y futuro", en *México, 75 años de revolución. Educación, cultura y comunicación I*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, p. 79.

¹² Directores de los periódicos: *El Sol de México*, *Excelsior*, *El Universal*, *Novedades* y *La Prensa*, respectivamente.

ca, a fomentar en ellos la conciencia de la solidaridad humana, a orientarlos hacia virtudes cívicas y muy principalmente, a inculcarles el amor a la patria, alimentado con el conocimiento cabal de los grandes hechos históricos que han dado fundamento a la evolución democrática de nuestro país.¹³

El resultado de los concursos convocados por la Comisión no fue siempre óptimo. En los casos en que las obras presentadas no cumplieron con los requisitos mínimos establecidos, la Conaliteg decidió hacer algunos textos por encargo con maestros distinguidos.

Tras superar todos estos retos, en 1960 se editó un impresionante tiraje de 17632122 libros y cuadernos de trabajo.¹⁴ Hasta el último instante, los responsables de los libros mostraron su celo y cuidado para producir libros dignos y adecuados. Se dice que tanto Martín Luis Guzmán como Jaime Torres Bodet revisaban las galeras de cada uno de los libros. Fue una de las grandes casas editoriales mexicanas de entonces, Editorial Novaro, la encargada de imprimir los primeros Libros de Texto Gratuitos, que se entregaron a la administración de Adolfo López Mateos el 12 de febrero de 1960. Martín Luis Guzmán expresó en el acto:

Son los libros más humildes, pero a la vez los más simbólicos que una nación adulta podía ofrecer gratuitamente a sus hijos. Son los más simbólicos, porque con ellos se declara que, en un país amante de las libertades, como es México, el repartir uniforme e igualitariamente los medios y el hábito de leer, es algo que nace de la libertad misma.¹⁵

La ilustración de las páginas interiores fue realizada en un principio por tres talleres dirigidos respectivamente por los pintores Rosendo Soto, Ángel Bracho y Benito Messeguer. Pero muy pronto, a finales de 1959, la Conaliteg había ya consolidado su propio taller de diseño. Las cubiertas de las primeras ediciones se encomendaron a artistas representativos de la pintura mexicana: David Alfaro Siqueiros, Roberto Montenegro, Raúl Anguiano, Alfredo Zalce, Fernando Leal y José Chávez Morado.¹⁶

¹³ *Diario Oficial de la Federación. Decreto de creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos*, 12 de febrero de 1959.

¹⁴ Roberto Salcedo Aquino, 1982, "El desarrollo de los libros de texto gratuitos", en Enrique González Pedrero (coord.), *Los libros de texto gratuitos*, México, Secretaría de Educación Pública/Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, p. 329.

¹⁵ Arquímedes Caballero y Salvador Medrano, *op. cit.*, p. 37.

¹⁶ Roberto Salcedo Aquino, *op. cit.*, p. 36.

A partir del año lectivo 1961-1962, se decidió hacer una portada única para todos los libros. Se eligió para la cubierta una obra de Jorge González Camarena, "La patria". Decía en la primera página de cada libro de texto: "Es la reproducción de un cuadro que representa a la nación mexicana avanzando al impulso de su historia y con el triple empuje —cultural, agrícola, industrial— que le da el pueblo".

Esta imagen ha quedado grabada en la imaginación y la memoria de millones de mexicanos. Gracias a ella, se conoce a estos libros popularmente como los *Libros de la patria*.

Las críticas a los libros se hicieron oír inmediatamente. Tras su publicación, la más fuerte y extendida era que la unificación de los libros de texto para todo el país limitaba la libertad de educación. La SEP respondió insistiendo que a pesar de que los nuevos libros de texto serían el material obligatorio, la ley permitía usar otros textos complementarios. El escritor José Agustín, quien en su infancia estudió precisamente en estos libros de texto, nos presenta una lúcida visión sobre ellos:

Los libros, por otra parte, reforzaban la concepción priista de la vida, machacaban la ritualización de los mitos patrios, veneraban a Hidalgo, Morelos y Juárez y remachaban la canonización de Carranza, Obregón, Calles, Cárdenas, *et al.*, sin dejar de darle sitio a Zapata y, con más regañadientes, a Villa. Por lo demás, el texto gratuito trataba de estar al día en los conocimientos y disciplinas más contemporáneas y de ser un producto accesible, relativamente objetivo en partes e idílico en otras, para propiciar en el niño la identificación de patria y gobierno, y de subordinación acrítica de los niños al sistema político-social que para entonces se hallaba ya en claro proceso de rigidización.

En realidad, un proyecto como el de los libros de texto gratuitos era perfectamente consecuente con la naturaleza del régimen mexicano, y si despertó tanta oposición por parte de los conservadores (a fines de los ochenta la oposición continuaba), fue porque esto representaba una excelente arma de presión.¹⁷

Tras revisar sólo unos esfuerzos por parte de algunos de los protagonistas que fueron necesarios para editar los primeros libros de texto gratuitos, es momento de sumergirnos en las páginas de los li-

¹⁷ José Agustín, 1991, *Tragicomedia mexicana I. La vida en México de 1940-1970*, México, Planeta, pp. 189-191.

broos mismos. Más arriba hemos visto que la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos tenía como deber producir libros que prepararan a los ciudadanos para la vida práctica, que les inculcaran virtudes cívicas y que fomentaran su amor a la patria. Ahora veamos en las palabras y las ilustraciones, cómo estos principios tomaron forma.

Revisaremos los libros correspondientes a dos sexenios (1958-1964 y 1964-1970) ya que es hasta 1970 cuando se completa la serie de libros, tiempo a través del cual se puede apreciar una línea homogénea en lo que a educación del ciudadano se refiere. Los libros a los que nos referiremos son *Mi libro de tercer año. Historia y Civismo*, el *Cuaderno de Trabajo de sexto año* y los de *Lengua Nacional*.

EL CIUDADANO MEXICANO

Comencemos por ver cuáles fueron los principios generales que guiaron la creación de estos primeros libros de texto. Una vez que los hayamos identificado, podremos revisar cómo se transmiten estos principios concretamente a través de estrategias pedagógicas, imágenes y ejercicios en los libros. Tres son las líneas rectoras que podemos identificar como principales en estos libros: el nacionalismo, una imagen legalista de la ciudadanía, y la exigencia de valores éticos más que políticos, sobre todo la honradez.

En su mensaje de celebración del Día del Maestro en 1961, Torres Bodet recuerda a los profesores que con los nuevos programas se ha de "erigir la escuela al tipo de mexicano —justo, verídico, enérgico y laborioso— que demanda la evolución de nuestro país".¹⁸

Hemos mencionado antes la importancia del nacionalismo en este periodo de la historia mexicana. Es evidente que en el campo de la educación el nacionalismo es uno de los principios que dieron a los primeros libros de texto unidad. Veíamos que la Conaliteg se proponía, desde el momento mismo de su fundación, fomentar a través de los libros de texto el amor a la patria y que el presidente López Mateos hablaba al principio de este capítulo de la educación como vehículo para lograr la "unidad nacional". Pero, ¿qué patria era aquella que había que amar a través de los LTG?, y ¿cuál es el modelo de

¹⁸ *Programas de Educación Primaria Aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación*, México, SEP, 1961, p. 13.

esa nación que debía unir a los muy diversos grupos y ciudadanos que componían al México de entonces?

En los libros de este sexenio se recurre al mestizaje o la síntesis de una herencia cultural para afirmar la grandeza y la unidad de México. Las contribuciones de las antiguas culturas indígenas tienen un lugar principal, mayor del que nunca antes habían gozado en la educación del país.

Más de la mitad de las páginas de *Mi libro de tercer año. Historia y Civismo*, están dedicadas a lecciones en torno a la creación de una raza y cultura común: se revisa minuciosamente el pasado azteca, maya y la llegada de los españoles, de donde los originarios adquirieron la lengua y otros "elementos de cultura que modificaron y mejoraron los suyos".¹⁹

Al insistir en una historia común, la historia del mestizaje entre poderosas culturas indígenas y la española, se pretende igualar a los mexicanos como una raza homogénea. El mensaje es que esta unidad es más importante que cualquier diferencia, ya sea de clase social, o diversidad cultural o religiosa. El nacionalismo de esta época no se basa en ideales políticos compartidos, ni en la tarea de construir un presente y un futuro colectivos. El sentimiento nacional mira *hacia atrás*: hacia una historia de grandeza y síntesis que está terminada, de la que los mexicanos son orgullosos herederos, que hace insignificantes los problemas del presente.

Para ser ciudadano, por lo tanto, los libros de texto insisten en que lo más importante es tener la nacionalidad. El concepto de ciudadanía es enteramente formal y pasivo.

¿Cómo se hace uno ciudadano entonces, según los LTG? *Mi Cuaderno de Trabajo de Sexto Año*, menciona en cinco palabras la forma de alcanzar la ciudadanía: "basta tener la edad necesaria". Lo que sí se presenta con un sorprendente detalle son los "actos que acarrearán la pérdida de la ciudadanía" y "las causas por las que puede perderse la nacionalidad mexicana", según el Artículo 37 Constitucional.

Resulta extraño que se le conceda tanta atención y tanto espacio a las formas de adquirir la nacionalidad por naturalización. ¿Cuántos niños o sus familias en esta época en México se encontrarían en estos casos? Sin lugar a duda, un porcentaje muy reducido.

De los libros de texto de esta época encontramos que ser ciudadan-

no de la República Mexicana no implica mayor esfuerzo: basta con nacer en su territorio y tener la edad necesaria. El Registro civil es finalmente quien define la ciudadanía:

Marta y Carlos acaban de tener un hermanito. Ayer fueron sus papás a inscribirlo en el "Registro Civil".

Así supieron que, hace años, a los pocos días de haber nacido, a ellos también los llevaron a registrar.

Así como ellos, su hermanito nació dentro del territorio de la República. El Juez le reconoció la nacionalidad mexicana y apuntó su nombre en el "Libro de Registros".

El Registro Civil fue creado en 1859 bajo el gobierno liberal de don Benito Juárez. Además de los nacimientos, se inscriben allí los matrimonios y las defunciones.

El día que Marta y Carlos cumplan 21 años serán "ciudadanos mexicanos"; lo serán desde antes, a los 18, si se han casado. Desde ese día tendrán deberes especiales que cumplir y gozarán de todos los derechos que disfrutaban los demás ciudadanos.²⁰

El último eje que podemos identificar en los primeros libros de texto con respecto a la ciudadanía es la honradez como el valor ciudadano por excelencia. Las acciones de los buenos ciudadanos están plenamente descritas en múltiples lugares de los LTG. La honradez, sin embargo, recibe un tratamiento y una atención mayor a otros valores que caracterizan al buen ciudadano.

En el libro de *Lengua Nacional de tercer año*, podemos observar que la honradez guarda un lugar tan alto en la jerarquía de valores, que es más importante que el dominio de la ortografía:

Quiero felicitarlos anticipadamente, porque estoy seguro de que se llevarán el triunfo. He podido observar con satisfacción la soltura con que realizaron la prueba. ¡Ah! Y otra felicitación no menos calurosa: la que merecen por haber aprendido algo que vale mucho más que la ortografía. Me refiero a la honradez con que han procedido en el trabajo, a su decisión de jugar limpiamente.²¹

¹⁹ *Mi libro de tercer año. Historia y Civismo*, 1961, p. 11.

²¹ *Mi libro de tercer año. Lengua Nacional*, 1960, Secretaría de Educación Pública/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, México, p. 72.

¹⁹ *Mi libro de tercer año. Historia y Civismo*, p. 74.

LAS IMÁGENES

Por contigüidad con el texto del Himno Nacional, las imágenes definen al mexicano de este periodo. Niños y adultos integran la nación. De mayoría mestiza, de ambos géneros, oficios múltiples, unidos cantan el Himno. Las imágenes carecen de una escenografía que pudiera servir de contexto, pero los sujetos forman una serpiente humana que insinúa la nación de origen prehispánico (figura 1). En otra imagen, niños mestizos y mulatos cantan el Himno. El color del pelo y la piel, los rasgos raciales y la ropa, definen la mexicanidad mestiza, esta vez custodiada por los héroes patrios (figuras 2 y 3). Finalmente, una fotografía de un libro de texto más tardío de niñas mexicanas que cantan el Himno, las pequeñas, en uniforme blanco, complementan visualmente la mexicanidad (figura 4).



FIGURA 1. SEP, 1960, *Mi libro de segundo año*, p. 110.



FIGURA 2. Secretaría de Educación Pública, 1960, *Mi libro de tercer año. Historia y civismo*, México, SEP, p. 17.

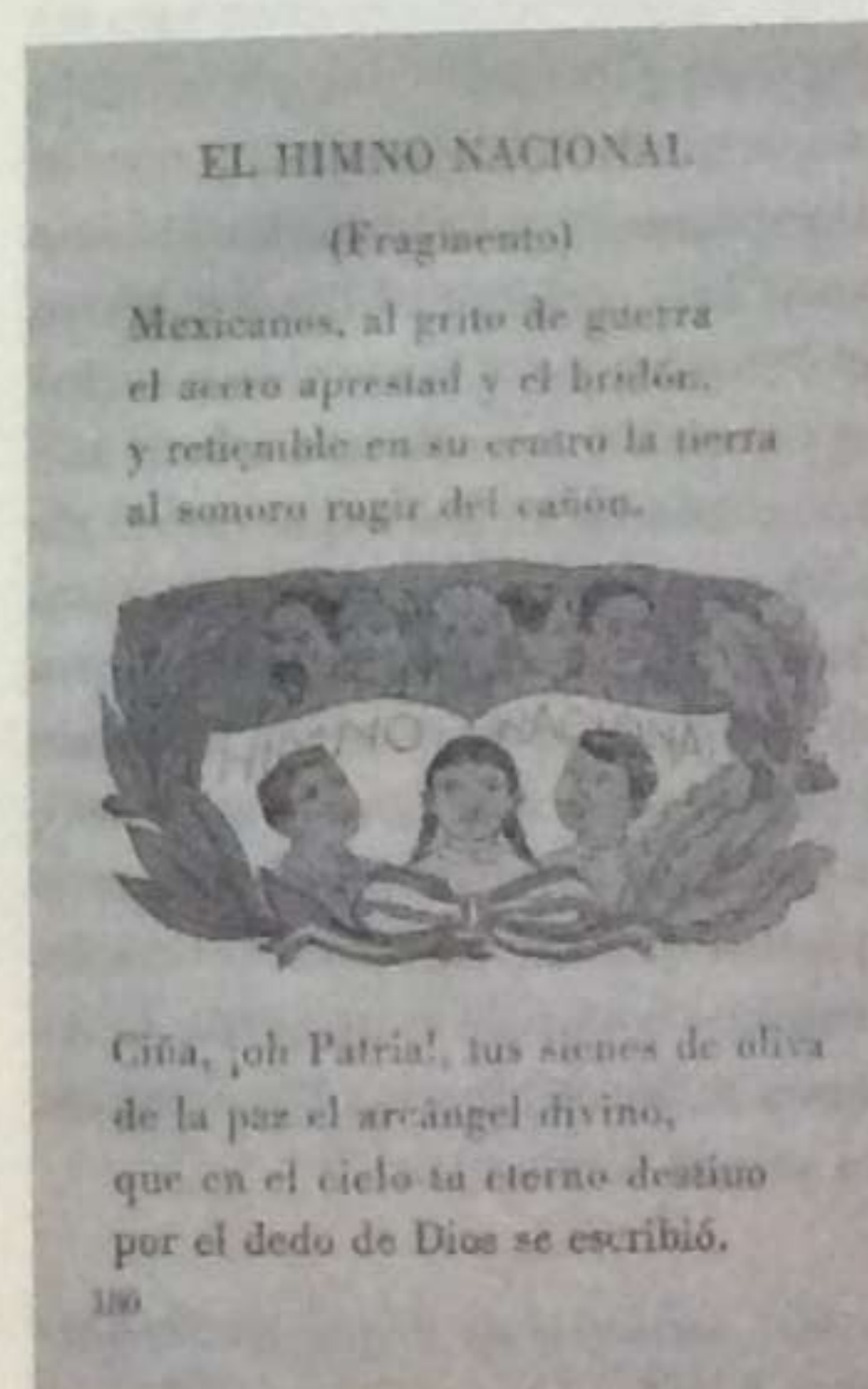


FIGURA 3. Secretaría de Educación Pública, 1961, *Mi libro de primer año*, México, SEP, p. 180.

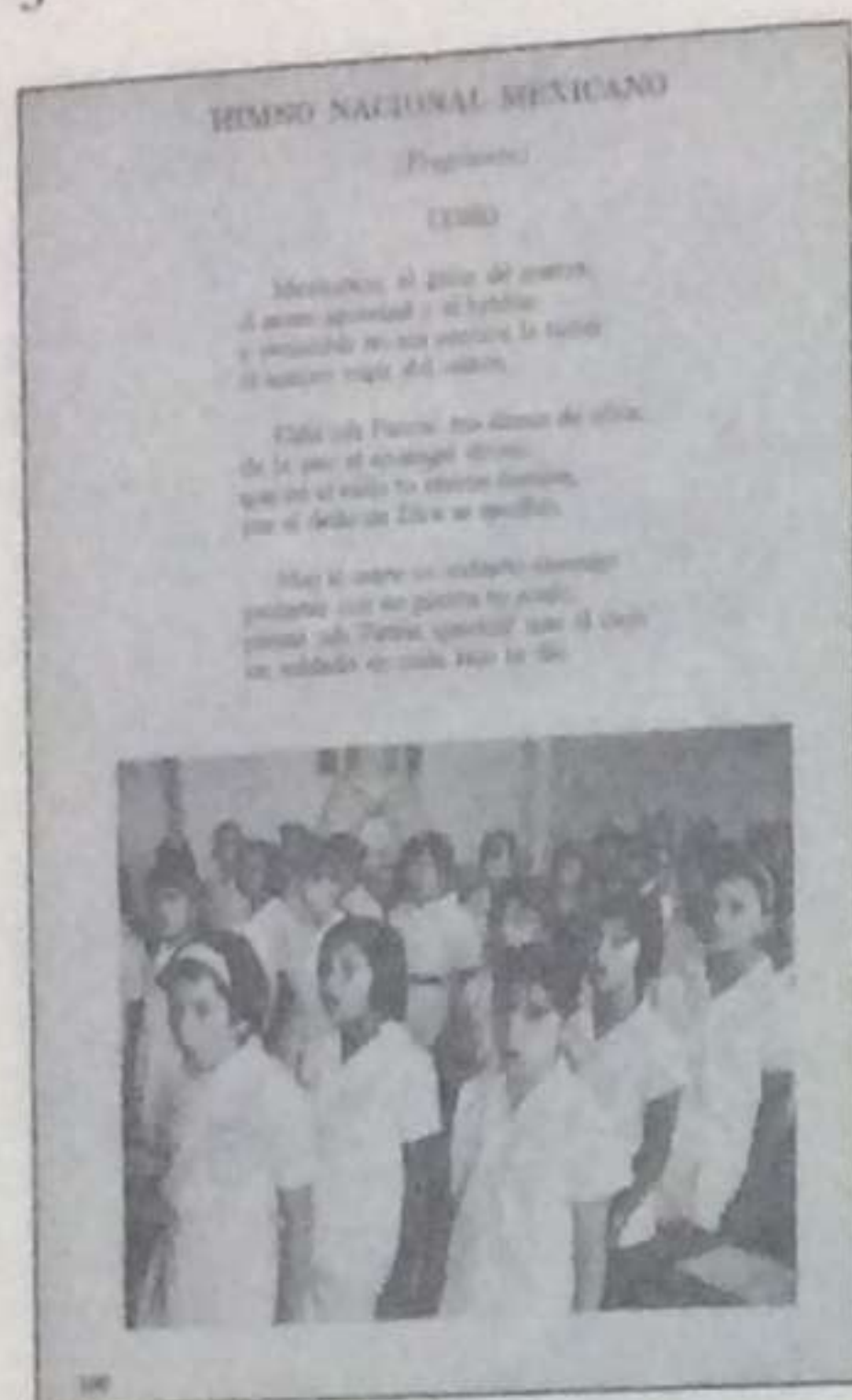


FIGURA 4. Secretaría de Educación Pública, 1968, *Mi libro de sexto año*, México, SEP, p. 180.

LAS HERRAMIENTAS

Finalmente frente a los LTG nos preguntamos, ¿cómo podía el estudiante llegar a ser un buen ciudadano? Los recién publicados libros de texto, ¿qué herramientas le proporcionan para aprender a serlo? Desde un punto de vista nacionalista y republicano de la ciudadanía, los LTG de este periodo exhortan a los ciudadanos para que dejen de lado su particularidad y sus diferencias y adopten un punto de vista universal por el bien común. Se refuerza la homogeneidad de la población y se excluyen sus diferencias. La nación es concebida como una gran comunidad (familia); para lograr una convivencia armoniosa, no son necesarios más los valores privados con que las personas se relacionan individualmente, sino aquellos que servían al bien común nacional: "Todos los mexicanos formamos una sola e inmensa familia, sin distinción de castas ni de color y todos luchamos para vencer las diferencias sociales, porque todos somos hermanos".²²

²² *Mi libro de sexto año. Lengua Nacional*, 1970, Secretaría de Educación Pública/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 178.

Los valores estrictamente políticos de convivencia están ausentes de los libros de texto de los años 1960. En lugar de estimular y promover un tipo de participación activa y transformadora, las páginas de estos libros promueven actividades pasivas. En el siguiente fragmento, por ejemplo, se insiste en que los niños deben "contemplar" y "gozar" la naturaleza que los rodea, porque "todo eso es la patria":

Conocer implica un largo proceso. Y tú me dices: ¿Cómo puedo conocer el vasto territorio de mi patria, sus bellas ciudades, sus alegres campiñas, si sólo conozco el risueño pueblecito en que nací?

Pues bien, desde ese rinconcito amado contempla y goza el hermosísimo pálido azul que nos ampara, la diafanidad de la atmósfera que nos permite alcanzar con la vista vastos y lejanos horizontes. Mira las mil formas de belleza que nos rodean en todo momento: nuestras altas montañas, los árboles frondosos, la inmensa variedad de flores y, a veces, el toque incomparable y único de los blanquísimos volcanes. Todo eso es la patria.²³

Los estudiantes tienen la responsabilidad de conocer México, pues "Nadie puede amar aquello que no conoce", dice una expresión muy popular, a la vez que otra reza: "Conocer a la patria es amarla". Pero en este caso el conocimiento que se exige es uno pasivo, de contemplación y gozo. Todo el peso de la acción, por otra parte, queda en manos del Estado. En el siguiente fragmento vemos que la patria es quien a través del gobierno protege, organiza, dicta leyes, regula y proporciona servicios:

Cierto, tú lo has dicho: somos seres privilegiados, gozamos de un clima suave sin los rigores extremos que hacen padecer a los hombres de otras latitudes. La patria nos protege. Gozamos del don incomparable de la libertad, de un gobierno que organiza las actividades de todos, que dicta leyes para regular los derechos y obligaciones de cada uno, que nos proporciona mil servicios para beneficio común: escuelas, parques, jardines, hospitales para los enfermos, etcétera.²⁴

La siguiente cita nos da pistas sobre qué tipo de amor a la patria es aquél del que se hablaba en esos momentos. Se trata de un amor

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

cultivado por la contemplación y la imaginación, por la belleza y los sentimientos de sacrificio patriótico:

Contempla a tu patria y goza de ella directamente siempre que puedas. Cuando algo te lo impida, mira en tu imaginación su amplia y bella imagen, para que vaya creciendo más y más el amor que le tienes. Puedes estar seguro de que así, de pronto, la sentirás vibrar en tu propio corazón, y nada será capaz de impedir, si ello fuere necesario, que por tu patria, México, sacrifiques hasta tu vida.²⁵

Lo que los niños deben contemplar para nutrir su amor patrio queda más claramente expuesto en el siguiente párrafo del libro *Mi libro de tercer año. Historia y Civismo*. El espectáculo que se abre ante nuestros ojos es el de un México moderno, sin contradicciones, habitado por gente que sólo se diferencia una de otra por vivir en ciudades o en el campo. Se trata de un mexicano engalanado por fiestas y canciones.

Vivimos en México, en la República Mexicana.

Vive en nuestra patria, vive con nosotros, mucha, muchísima gente: unos en grandes ciudades, otros en poblados pequeños.

Contemplamos aquí las altas montañas de nuestra patria, más allá sus bosques, sus campos sembrados, sus lagos, sus ríos.

Admiramos los aviones que pasan por su cielo; el humo de sus fábricas, las cúpulas de sus templos.

Escuchamos el canto de sus aves y el ruido de sus máquinas.

Nos alegramos con sus fiestas y canciones.

Y comprendemos que toda esta vida de nuestro México moderno sólo es posible porque en su conjunto social resplandecen como soles la libertad, la paz y el trabajo.

Nuestro Presidente, el señor licenciado Don Adolfo López Mateos, y todos nuestros gobernantes quieren que nos instruyamos.

Estudiemos, pues, mejor cómo es México en estos felices días en que nos toca vivir, y de ese modo sabremos por qué nos sentimos orgullosos de llamar nos y ser mexicanos.²⁶

²⁵ *Ibid.*, pp. 179-179.

²⁶ *Mi libro de tercer año. Historia y Civismo*, 1963, Secretaría de Educación Pública/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 9.

Todos los libros de texto impresos durante este periodo contienen una lista de 12 principios generales que todo estudiante debe seguir. Se trata de los "Principios de conducta formulados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia para que se les inserte en los Libros de Texto Gratuitos". En este dodecálogo podemos encontrar explícitamente expresados los valores que el ciudadano debe cultivar:

- 1] Mi patria es México. Debo servirla siempre con mi pensamiento, con mis palabras, con mis actos.
- 2] México necesita y merece, para asegurar su dicha y para aumentar su grandeza, el trabajo material e intelectual de sus hijos y la moralidad de todos ellos.
- 3] Debo ser digno, justo, generoso y útil. Así honraré a mi familia, a la sociedad en que vivo, a mi país y a la humanidad.
- 4] Debo ser agradecido con mis padres y con mis maestros; reconocer los sacrificios que realizan para mi educación; hacer buen uso de los conocimientos que he recibido, y cumplir con las normas de buena conducta que se me han inculcado.
- 5] Mi obligación actual es el estudio. Perseveraré en él con entusiasmo, para realizar más eficazmente cuanto mi propia vida y la de mis semejantes esperan de mí.
- 6] Buscaré siempre el bienestar de los demás, los trataré con urbanidad y tolerancia, y respetaré en todos el supremo don que es la vida, protegiendo la de ellos igual que protejo la mía propia.
- 7] Lucharé contra el vicio, el alcoholismo, la mentira, la deslealtad, el fraude, la violencia y el crimen.
- 8] Trabajaré siempre por la salud física y mental del pueblo mexicano, para que podamos todos disfrutar alegremente de la capacidad de sentir, de estudiar, de trabajar.
- 9] Seré siempre valeroso para vencer las dificultades que surgen en la vida.
- 10] Apremiaré lo bello y lo noble, en la naturaleza, en el arte, en el pensamiento y en la conducta de las personas virtuosas.
- 11] Ayudaré a mis semejantes sin pretender que sobre sus libertades y derechos prive mi interés egoísta.
- 12] Siempre seré veraz, y daré, en todo lo que haga, ejemplo de honradez, de rectitud y de sentido de responsabilidad.

Las acciones y las opiniones políticas de los ciudadanos no son consideradas en esta generación de libros de texto. En el *Cuaderno*

de trabajo de sexto año, con ejercicios prácticos para los estudiantes de ese grado, encontramos un único ejercicio de opinión. Al alumno se le pregunta "¿Cómo te parece que participa y puede participar un simple ciudadano en el gobierno de México?". Sin recibir orientación alguna, la respuesta queda a la imaginación desinformada del alumno de sexto año de primaria.

La palabra "derecho" aparece siempre en estos libros definida y utilizada en el contexto de la jurisprudencia: "Conjunto de principios, preceptos y reglas a que están sometidas las relaciones humanas en una sociedad".²⁷ El ciudadano, en estos libros, es presentado como un sujeto que es miembro de una nación en donde los únicos que tienen el derecho y la responsabilidad de actuar son los presidentes, senadores y diputados. Los "simples ciudadanos" deben acatar las leyes; no se les ofrece ningún aprendizaje sobre "cómo" participar en el gobierno de México. El libro de texto advierte a los escolares que conocer la Constitución es "darse cuenta" de la organización de nuestro país y de nuestros derechos y obligaciones. Esta visión nos hace evidente que participación política, en este periodo, se reduce a informarse ("o darse cuenta") de cierta información.

Mi libro de tercer año. Lengua Nacional, se cierra con un "último consejo". En él, los autores del libro presentan a los estudiantes una celebración del trabajo. El modelo a seguir es el de las abejas, cuya imagen es la de seres que trabajan incansablemente, en unidad, y que producen miel —que es valiosa y dulce:

Con esta lección se cierra tu libro.

¿Te has dado cuenta de que, en la vida, todos debemos hacer algo: las mujeres, los hombres, los mayores, los jóvenes, los niños?

Como niño, ¿qué debes hacer tú? Desde luego, debes estudiar en la escuela; debes ayudar en los quehaceres de tu casa.

Y no es superfluo decírtelo, pues algunos niños que gozan de holgura económica creen que, por eso no deben estudiar ni trabajar. Están equivocados. El trabajo no se halla reñido con la riqueza. Al revés, sólo quienes trabajan y se habitúan a trabajar se libran del peligro de caer en la miseria o son capaces de salir de ella si la buena fortuna no los ha ayudado. En culellas, y sin hacer nada, el mendigo, o el ignorante, será siempre el ignorante o el mendigo.

²⁷ *Mi cuaderno de trabajo de sexto año. Historia y Cívismo*, 1964, México, Conalitep, p. 121.

Toma como modelo a las abejas, siempre laboriosas, siempre útiles en su esfuerzo, cuyo producto, además de valioso, es dulce.

Estudia, pues; estudia y trabaja, hoy como niño, mañana como hombre, y serás el gran constructor, el gran arquitecto de tu propia vida.²⁸

Ya los *Programas de Educación Primaria* anunciaban a la nación: "Hemos de preparar, ante todo, a ciudadanos que sepan ser buenos trabajadores y a trabajadores que sepan ser buenos ciudadanos".²⁹ Sin embargo, las herramientas para ser buenos trabajadores y ciudadanos participativos no estaban disponibles ni en los Libros de Texto Gratuitos, ni en las instituciones del Estado en este sexenio.

²⁸ *Mi libro de tercer año. Lengua Nacional*, 1969, Secretaría de Educación Pública/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, pp. 121-122.

²⁹ *Programas de Educación Primaria Aprobados por el CONALTE*, SEP, 1961, p. 14.

1968 fue una fecha crucial para México. Un día en particular de ese año quedó grabado en la historia y las memorias del país. Se trata de la noche del 2 de octubre, cuando participantes del movimiento estudiantil fueron violentamente reprimidos en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlateloco. El 2 de octubre recordamos a las víctimas, a los responsables y a los héroes. Pero esa fecha también nos sirve para recordar lo que estaba sucediendo en el país: profundas transformaciones se venían gestando, estaban en puerta y la sociedad no podía esperar. Las mexicanas y los mexicanos exigían que los cambios fueran rápidos y extendidos. La educación, por supuesto, no podía permanecer igual: tendría que transformarse durante estos años convulsos. Los Libros de Texto Gratuitos desempeñarían un papel principal.

En 1969, Luis Echeverría Álvarez fue electo presidente de México. Nacido en 1922, abogado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue subsecretario de Gobernación de 1958 a 1964 y secretario del ramo con Gustavo Díaz Ordaz. Desde el comienzo de su sexenio comprendió que la política y la economía de México no podían seguir el mismo rumbo que en sexenios anteriores. Amplios sectores de la sociedad mexicana habían sido excluidos de la participación política y el desarrollo del país no estaba distribuido equitativamente. ¿Cuál fue la propuesta de Echeverría para distanciarse de sus antecesores, dar respuesta a las demandas de la sociedad civil y cambiar el rumbo del país?

Su discurso rechazó desde el principio el programa económico que sus antecesores habían implementado, el que ha sido llamado el Modelo del Desarrollo Estabilizador. Echeverría propuso que una mejor alternativa era trabajar por un "desarrollo compartido". La intención era que el crecimiento económico del país afectara a un mayor número de mexicanos a través de más y mejor empleo, y mejor distribución de la riqueza. Parte fundamental del proyecto fue la creación de instituciones de bienestar que enfocarían su apoyo en las zonas más pobres del país. La política salarial fue asimismo muy activa para garantizar que los salarios fueran más altos que las tasas

inflacionarias. El gobierno de Echeverría también tomó una posición distinta hacia el exterior. El discurso oficial comenzó a ser crítico del imperialismo y el capitalismo.

La nueva postura mantenía que México guardaba una posición particular en el mundo, en oposición a las potencias capitalistas, con fuertes lazos de solidaridad y un sentido de liderazgo con respecto al Tercer Mundo. Una forma de mejorar su deteriorada relación con los intelectuales de izquierda fue abrir las puertas del país a una considerable cantidad de refugiados políticos de las dictaduras de América Latina.

Durante el sexenio, Echeverría dio más apoyo financiero a las universidades, abrió espacios políticos a organizaciones de izquierda, liberó a la mayor parte de los participantes en los sucesos de 1968 e incorporó a algunos de ellos a la administración pública. También los jóvenes, marginados anteriormente, tuvieron una mayor participación dentro del gobierno. Además se mostró a favor de la libertad de expresión hasta antes de finalizar su sexenio.

El gobierno de Luis Echeverría no estuvo exento de asperezas y conflictos. Su relación con la iniciativa privada fue una de constantes fricciones. Su sexenio se caracterizó por los enfrentamientos verbales y económicos con los grandes empresarios —a los que por otra parte favorecía dejando intactos los monopolios—. Una errónea política económica agravó la crisis que desembocó en la devaluación del peso en 1976. La guerrilla —la urbana en las principales ciudades, y la rural sobre todo en Guerrero— fue sofocada por el gobierno en estos años.

Al margen de la política, ¿qué sonaba y qué se veía en el México de estos años? Se trata de los tiempos del auge de la canción de protesta y del festival de rock en Avándaro. En las salas de cine se proyectan películas mexicanas sobre temas que comienzan a ser reconocidos como relevantes para la sociedad mexicana. Por ejemplo *Canoa*, de Felipe Cazals, sobre la intolerancia religiosa y *El lugar sin límites*, de Arturo Ripstein, sobre la homosexualidad. La televisión no es ya cosa de pocos, sino que llega a muchos hogares mexicanos. Esto es posible porque la mayoría de la población está ahora en la ciudad y no el campo: las ciudades se transforman a un ritmo que cuesta trabajo imaginar. La migración desde el campo hacia las urbes es masiva. El Distrito Federal duplica su población en 20 años. El país crece y se reacomoda.

La población crece a un ritmo veloz; 3.4% al año (en comparación con el 1.8% al que crece hoy el país). La mitad de los habitantes del país, sin embargo, no está en edad de trabajar. El 49.93% tiene me-

nos de 14 años o más de 65. Esto significa que en 1970, 24 millones de mexicanos tienen que procurar ingresos no sólo para mantenerse y educarse ellos mismos, sino para mantener y educar a los otros 24 millones que por razón de edad no pueden hacerlo.

Este es, brevemente esbozado, el panorama nacional cuando los años sesenta llegan a su fin y Luis Echeverría toma posesión como nuevo presidente. México se prepara para entrar en la siguiente década con sus particulares retos, contradicciones y esperanzas. La educación es uno de esos desafíos, pero también una de las esperanzas para transformar el país. Nos toca ahora, justamente, revisar cómo reaccionó la educación, y en particular los Libros de Texto Gratuitos ante este contexto. Echeverría señaló claramente el carácter asignado a este campo: "La educación es una tarea política porque ineludiblemente conforma un estilo de vida. No se educa para un mundo abstracto, sino para actuar en el seno de una colectividad determinada".¹

¿A qué mundo concreto y a qué tipo de comunidad determinada se refería el presidente en sus palabras? ¿Qué tipo de acciones, estilos de vida y qué clase de ciudadanos pretendía fomentar el nuevo modelo educativo mexicano?

Veamos brevemente quiénes fueron algunos de los actores e instituciones involucrados en la reforma educativa. Como secretario de Educación Pública fue nombrado Víctor Bravo Ahuja, quien nació en 1918, en Tuxtepec, Oaxaca. Bravo Ahuja hizo estudios de ingeniería en aeronáutica en el Instituto Politécnico Nacional (IPN); fue rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y de 1958 a 1968 estuvo a cargo de la subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior de la SEP. En 1968 dejó el cargo al ser electo gobernador del estado de Oaxaca, pero en diciembre de 1970 regresó a la SEP como secretario.

En tanto, una decisión política referente a la educación tuvo grandes alcances. Se trata del apoyo oficial brindado a Carlos Jonguitud Barrios para hacerse con el liderazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Jonguitud Barrios conformó con el tiempo un largo dominio de su grupo "Vanguardia revolucionaria", que vino a remplazar el liderazgo que había sostenido durante años el líder sindical, Jesús Robles Martínez.

¹ "Tercer informe de gobierno, 1973", 1974, *Documentos sobre la Ley Federal de Educación*, México, Secretaría de Educación Pública/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, pp. 33-34.

Al margen de estos nombres propios, durante este sexenio se crearon nuevas instituciones; varias de ellas continuaban siendo parte importante de la vida educativa del país. Se trata de organismos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) creado en 1970; el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) fundado en 1971, así como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Colegio de Bachilleres, que dieron inicio a sus actividades en 1973.

El marco jurídico, que expresa concretamente las voluntades de los actores políticos —sus negociaciones e intenciones—, también se transformó durante este sexenio. El 27 de noviembre de 1973 se expidió una nueva *Ley Federal de Educación* que sustituyó a la *Ley Orgánica de Educación Pública* que databa de 1941. Esta nueva reglamentación del Artículo Tercero Constitucional define la educación como un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad.

Tras este breve vistazo a las circunstancias nacionales y los actores políticos, nos toca entrar de lleno en las acciones y las ideas que desembocaron en los nuevos Libros de Texto Gratuitos.

Una de las acciones novedosas fue la amplia consulta que en 1971 se llevó a efecto entre los maestros del país con la finalidad de examinar críticamente la enseñanza primaria. Esta consulta es significativa, pues fue la primera vez que en México se hizo un intento por escuchar los juicios, las inquietudes y las necesidades de los principales responsables del sistema educativo: los maestros. Entre las conclusiones más importantes de esta consulta, se derivaron las necesidades de:

- a) Elaborar un nuevo plan de estudios y programas de aprendizaje más acordes con la realidad social y económica del país.
- b) Aplicar una metodología pedagógica que se apartara del verbalismo y de la enseñanza libresca, para que el alumno deje de ser un memorizador de conceptos.
- c) Diseñar el contenido de nuevos libros de texto que facilitaran la enseñanza y transmitieran el pensamiento científico contemporáneo, conforme a una estructura didáctica actualizada.²

² Víctor Bravo Ahuja y José Antonio Carranza, 1976, *La obra educativa*, México, Secretaría de Educación Pública, p. 21.

Los resultados de la consulta se publicaron en seis volúmenes con el título de *Aportaciones para la Reforma Educativa*. Esta consulta entre los maestros fue uno de los elementos que se tomaron en cuenta para el desarrollo de nuevos planes y programas de estudio, así como para la edición de la segunda serie de Libros de Texto Gratuitos.

LA REFORMA EDUCATIVA

La "Reforma Educativa" es el nombre bajo el cual se agruparon las iniciativas tomadas en diversos niveles del sistema educativo durante el sexenio de Echeverría. ¿Cuál era el espíritu general de la "Reforma Educativa"? Estas palabras de Echeverría son un buen resumen de las ambiciosas intenciones que la animaron:

En la ciudad y en el campo, los alumnos han de aprender a transformar el medio en que viven. No queremos enseñarles una imagen estática de la cultura, que sería infecunda. Buscamos habituarlos a pensar por sí mismos y proporcionarles los elementos para que participen en la evolución del conocimiento humano y de la vida social. La Reforma Educativa se inicia en las conciencias.³

El secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, en una intervención frente a la Cámara de Diputados el 27 de septiembre de 1973, precisó cuáles eran los elementos que el gobierno consideró más pertinentes para elaborar la reforma: "Para delinear la reforma educativa, se tomó en cuenta que la sociedad mexicana se transforma económica, cultural y políticamente en función de su experiencia, sus aspiraciones históricas y su interacción con el resto de la humanidad". Si el Sistema Educativo Mexicano debía renovar sus contenidos, métodos y prácticas era principalmente para que el país estuviera en condiciones de "hacer frente a los desafíos del porvenir".⁴ Esta insistencia en la necesidad de transformar, el cambio y la conciencia histórica sobre el

³ "Primer informe de gobierno", 1971, *Documentos sobre la Ley Federal de Educación*, México, Secretaría de Educación Pública, p. 24.

⁴ "Intervención de Víctor Bravo Ahuja ante la Cámara de Diputados el 27 de septiembre de 1973", en *Documentos sobre la Ley Federal de Educación*, México, SEP, 1974, pp. 45-46.

momento actual, es algo que encontraremos repetidamente más abajo, cuando analicemos los Libros de Texto Gratuitos de esta reforma.

En la práctica, la reforma tuvo resultados desiguales en distintas áreas de la educación. Probablemente donde fue más significativo fue en el de la educación primaria. El programa y el método de la educación primaria se habían centrado hasta ese momento en la transmisión de información, sin considerar las habilidades que se querían promover en los estudiantes, futuros ciudadanos. En los nuevos libros y programas de esta época podemos ver una idea distinta de las metas y los alcances de la educación: educar no se trata sólo de transmitir contenidos para ser memorizados y repetidos, sino de "un proceso personal de descubrimiento y exploración, de una asimilación de métodos y lenguajes".⁵

Este giro en las intenciones educativas puede ser calificado, como lo hizo don Pablo Latapí Sarre, como una "labor ingente y encomiable". Sin embargo, no en todos los niveles fueron exitosos los efectos de la reforma. La capacitación y actualización de los maestros fue una de las tareas más deficientes durante esta época. Los cursos y seminarios que se impartieron no tuvieron una dirección clara.

Una forma de apreciar los cambios de esta época es que "quizás el saldo más positivo de la reforma educativa de este gobierno consista en haber empezado a romper la rigidez tradicional de la Secretaría de Educación Pública, promoviendo modelos alternativos de educación e impulsando métodos y sistemas flexibles".⁶ Los libros que surgieron en 1959 no eran ya pertinentes para la dirección política y la vida social del país. Era necesario adecuarlos para que hablaran al presente, del *presente*. Veamos cuál fue la forma en que fue cumplida esta tarea.

LOS LIBROS DE LA REFORMA EDUCATIVA

Entre 1971 y 1978 se elaboraron los nuevos Libros de Texto Gratuitos para todos los niveles de primaria y secundaria. En el libro *La obra*

⁵ Esta entrevista a Pablo Latapí apareció originalmente en *Educación*, revista trimestral de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación, aunque la citan Peter H. Neumann y Maureen A. Cunningham en *Los libros de texto gratuitos de México. El nacionalismo y la urgencia de educar*, Washington, Banco Mundial, 1984, p. 43.

⁶ *Ibid.*

educativa,⁷ que cuenta las acciones de esta época, encontramos el panorama general de los libros creados durante este periodo y quiénes participaron en su elaboración:

Se elaboraron 54 títulos distintos —30 para el niño y 24 auxiliares didácticos para el maestro—... Adicionalmente, se hicieron dos libros de consulta de ciencias sociales para ser utilizados, uno por los alumnos de tercero y cuarto grados, y otro por los de quinto y sexto. Se elaboraron seis libros para cada área programática —uno por grado— excepto en español, en el que se tienen dos libros para cada grado. Están escritos en un lenguaje sencillo que incluye los giros particulares del vocabulario infantil a fin de facilitar al alumno la comprensión de conceptos y fomentar una actitud dinámica en su proceso de aprendizaje. Tanto las ilustraciones como el apropiado diseño de su formato contribuyen a la amenidad de los libros. Durante estos seis años se han editado y distribuido 465 millones de los nuevos libros de texto para el niño y 10 millones de auxiliares para el maestro.⁸

En su redacción contribuyeron destacados maestros de este nivel y profesores e investigadores de diversas instituciones de educación superior.⁹

¿Quiénes fueron los autores de los libros? Las listas de autores revelan que se dependió en gran medida de intelectuales o especialistas de instituciones prestigiosas. Esto sucede durante esta época de manera frecuente con los libros de texto de los países del Tercer Mundo —como se les denomina en este periodo—, en los que a los maestros de primaria no se les considera suficientemente preparados. El alejamiento de los especialistas de la experiencia docente hizo que los textos fueran de lectura a veces difícil. Los libros, elaborados por personas que no prueban sus contenidos frente a los alumnos, son a veces ambiciosos y contienen demasiado material.

Más abajo trataremos al detalle los cambios de enfoque de los nuevos libros. Pero por ahora podemos ver en resumen cómo fueron recibidos, juzgados y cuáles resultaron ser los más polémicos. Veamos este resumen de Enrique González Pedrero:

⁷ Víctor Bravo Ahuja y José Antonio Carranza, 1976, *La obra educativa*, México, SEP.

⁸ En secundaria, para el ciclo 1975-1976, hubo 65 nuevos textos para el primer grado, elaborados por editoriales privadas, con revisión y aprobación oficial obligatoria. Víctor Bravo Ahuja y José Antonio Carranza, 1976, *La obra educativa*, México, SEP, p. 69.

⁹ Víctor Bravo Ahuja y José Antonio Carranza, *op. cit.*, p. 52.

[...] en los libros de Español es notable el cambio de la gramática tradicional por la gramática estructural; en los de Ciencias Naturales, se introduce la llamada "educación sexual"; los libros de Matemáticas operan con una concepción más dinámica en su método: la teoría de conjuntos, y en lo relativo a los libros de Ciencias Sociales, las modificaciones se encuentran en el tratamiento de la explicación de los fenómenos sociales y de los cambios históricos: se pasa de la tesis que considera a los héroes como primordiales en la vida histórica, al papel de los pueblos como motores del cambio social, haciendo hincapié en los grandes movimientos transformadores de la sociedad.¹⁰

Como podemos ver en el párrafo anterior, los cambios en los nuevos libros fueron de muy diversa naturaleza e incluyen la transformación de contenidos y de métodos. Uno de los cambios más polémicos fue el nuevo material de ciencias sociales, coordinado por Josefina Zoraida Vázquez. También el capítulo 12 del libro de *Ciencias Naturales de sexto año*, intitulado "Cómo nos desarrollamos", que tuvo su texto definitivo hasta 1978, recibió una polémica acogida.¹¹ Tal como había sucedido con los *Libros de la patria*, los *Libros de la reforma* generaron una amplia discusión de diversos sectores sociales: empresarios de Monterrey y la Unión Nacional de Padres de Familia, entre otros, se pronunciaron activamente en contra de los nuevos libros.

Son interesantes las consideraciones de Peter H. Neumann y Maureen A. Cunningham,¹² para quienes en estos años se produjeron libros atractivos, todos ellos muy bien ilustrados e impresos en cuatricromía. Según los investigadores del Banco Mundial, una innovación importante de esta serie es que cada materia tuviera un coordinador editorial responsable de los seis grados, quien se encargó de organizar las actividades de un equipo de autores, consultores, colaboradores, diseñadores e ilustradores. Esto se vuelve evidente al observar cierta unidad de métodos y contenidos a través de los distintos libros.

Los libros de lectura en este sexenio fueron fruto de una amplia selección que abarcó la literatura mundial y nacional, con un crite-

¹⁰ Enrique González Pedrero (coord.) (1982), *Los libros de texto gratuitos*, México, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 5.

¹¹ Pueden consultarse: Ernesto Meneses Morales, 1991, *Tendencias educativas oficiales en México, 1964-1976*, México, Centro de Estudios Educativos/Universidad Iberoamericana; Enrique González Pedrero (coord.), *op. cit.*, y Lorenza Villa Lever (1988), *Los libros de Texto Gratuitos. La disputa por la educación en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

¹² Peter H. Neumann y Maureen A. Cunningham, *op. cit.*, pp. 43-45.

rio que permitió mezclar lo antiguo y lo moderno, los clásicos junto a la tradición popular, lo infantil al lado de nuevas propuestas. Un ejemplo es el libro de lecturas de sexto año, donde conviven Gabriel García Márquez, Rabindranath Tagore, Oscar Wilde, Julio Cortázar, Gabriela Mistral, José Juan Tablada, Ray Bradbury, Martín Luis Guzmán, Knut Hamsun, Nellie Campobello, Jules Renard, Juan Rulfo, Eduardo Lizalde y Lewis Carroll, entre otros.

Es hora de presentar e interrogar directamente a los personajes principales de esta historia: los Libros de Texto Gratuitos surgidos de la Reforma Educativa de 1971. Intentaremos encontrar en sus páginas y sus propias palabras cómo transmitían el nuevo espíritu de cambio, y qué modelos y exigencias comportaban para el nuevo ciudadano.

LOS CIUDADANOS DE ESTA REFORMA

¿Por qué era necesario, en este momento histórico de México, elaborar nuevos Libros de Texto Gratuitos? Algo profundo cambiaba en el país para que fuera necesaria una Reforma Integral de la Educación, que traía consigo nuevas instituciones, metas transformadas y libros distintos a los que se venían usando en las escuelas mexicanas durante los últimos 12 años. Esos libros habían dejado de funcionar: no se adaptaban a las nuevas metas del país, no representaban a la sociedad; la imagen y el ideal de ciudadano que proponían se habían vuelto inadecuados. En 1968 y en los años inmediatamente antes y después, se hicieron oír severas críticas al sistema y se insistió en que la educación, por sí sola, no garantizaba la prometida movilidad social.

La educación de los ciudadanos mexicanos a partir de un currículo estandarizado no corría en la misma dirección que el desarrollo del país. Durante tres sexenios, el gobierno puso gran parte de sus esfuerzos en garantizar un mercado interno sólido.

Dos condiciones eran necesarias para tal fin: por una parte, que los ciudadanos estuvieran técnicamente capacitados para trabajar en un México industrializado. Por otra, era necesario que los ingresos fueran suficientes para impulsar un consumo activo y mantener estable el mercado. Estas metas no fueron alcanzadas: los estudiantes no recibían las herramientas suficientes para insertarse inmediatamente en la vida laboral, y los salarios para los egresados de una primaria

que no aportaba la capacitación suficiente eran demasiado bajos. El desarrollo estabilizador no había cumplido sus promesas.

Vamos a revisar cuidadosamente los libros que van de 1971 a 1992; es decir, los que circulan hasta principios del sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Los libros que surgieron de la reforma de 1971 perduraron —aunque con modificaciones parciales y a menudo poco notorias— hasta 1992. En esta última fecha se anunció una nueva reforma educativa, la cual analizaremos en el próximo capítulo.

Especial atención pondremos en el libro de texto de Ciencias Sociales de sexto año en tres ediciones distintas: 1976, 1984 y 1990.¹³ Estas tres fechas corresponden a tres diferentes sexenios, los de Luis Echeverría Álvarez, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari antes de la reforma que se realizó durante su presidencia. Las tres ediciones de este libro son, a primera vista, prácticamente similares, salvo por la portada.¹⁴ Sin embargo, si nos fijamos en los detalles, en las imágenes, en pequeñas transformaciones, veremos estos cambios en los conceptos de ciudadano que cada uno de estos momentos proponía.

Todas las versiones de estos libros se apartan de los anteriores libros de texto de 1959-1971. Los nuevos libros de esta reforma están fuertemente orientados por la ideología del populismo tercermundista. México no está aislado: en estos nuevos libros se contextualiza al país en el panorama mundial. ¿Qué pasa alrededor de nosotros? ¿Qué países son hermanos modelos; y cuáles son amenazas y ejemplos que debemos evitar? En estos libros se abordan distintos movimientos de liberación nacionales, fenómenos como la Revolución cubana, la guerra de Vietnam, y la Revolución china. Hay una explícita denuncia de la dependencia cultural del Tercer Mundo hacia las potencias del capitalismo. Especial acento recibe una idea que no aparecía en libros anteriores: que México está unido por estrechos lazos de hermandad con los demás países latinoamericanos, y que

¹³ *Ciencias Sociales. Sexto grado*, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, México, ediciones de 1976, 1984, 1990.

¹⁴ Las portadas de los LTC de los años setenta continúan con la tendencia nacionalista, pero se alejan de las simbólicas portadas de la Madre Patria. Las portadas de la edición de 1972 son ilustradas con imágenes de juguetes y artesanías populares; hasta que en 1987, por iniciativa de Miguel de la Madrid las portadas fueron cambiadas por cuadros de reconocidos artistas mexicanos. Así ofrecen sus obras Arnold Belkin, Alberto Beltrán, Leonora Carrington, Rafael Cauduro, Arnaldo Coen, José Luis Cuevas, José Chávez Morado, Xavier Esqueda, Manuel Felguere, entre otros muchos.

entre estas naciones deben promoverse prácticas y sentimientos de solidaridad.

Aparte de promover un ciudadano solidario con los pueblos de América Latina, que han sido colonizados por las grandes potencias, ¿qué tipo de ciudadano promueve la edición del libro de Ciencias Sociales de 1976? ¿Qué responsabilidades tiene? ¿Qué se espera y exige de él?

Vamos a tomar como hilo conductor dos líneas principales que nos ayudarán a mostrar el modelo de ciudadano que estos libros proponían.

La primera habla de un nuevo tipo de desarrollo que necesita México y de qué tipo de ciudadano es necesario para conseguirlo.

La segunda línea trata de cómo los libros de texto de esta época re-interpretan la historia nacional —sobre todo la Revolución— y proponen un modelo de ciudadano acorde con esta nueva interpretación.

IMAGINACIÓN Y DESARROLLO

Como vimos en el capítulo anterior, a partir de 1959 en la mayoría de los Libros de Texto Gratuitos se insertó el dodecálogo "Mi Servicio a México", elaborado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Lo incluía cada volumen de los libros de Aritmética y Geometría, de Ciencias Naturales, de Historia y Civismo y de Lengua Nacional. La segunda regla del dodecálogo decía a los niños lo siguiente: "México necesita y merece, para asegurar su dicha y para aumentar su grandeza, el trabajo material e intelectual de sus hijos y la moralidad de todos ellos". 12 años después, los libros de texto consideran que lo que México necesita no es ya del trabajo y la moralidad de sus ciudadanos, sino de su imaginación y creatividad: "México necesita de tu imaginación para que se creen las ciencias, las técnicas y las artes de un desarrollo independiente". ¿Cómo ha cambiado la imagen del ciudadano para que sea la imaginación y no el trabajo lo que se valora de él?

En el libro de López Mateos la dicha y la grandeza de México son hechos dados e indiscutibles que hemos heredado del pasado. La tarea de los ciudadanos del presente consiste en asegurar la primera y aumentar la segunda. Tal tarea no requiere inventar soluciones creativas, sino del trabajo y sacrificio de todos los mexicanos. El "desarrollo estabilizador" de Echeverría requería, como su nombre mismo

lo indica, privilegiar la estabilidad sobre el cambio. Recordemos que el título del discurso pronunciado en 1959 por Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública con López Mateos, al inaugurar los trabajos para revisar los planes de estudio era "Espíritu de continuidad sin tímidos conformismos".

Por otra parte, los libros de la Reforma de Echeverría privilegiaban actividades que no son el trabajo repetitivo. "Educarnos de verdad" está relacionado con aprender a pensar, a inventar e imaginar. La siguiente cita es muy significativa: "Cada día nos interesamos más por educarnos de verdad, no queremos almacenar muchos datos en la memoria, sino aprender a pensar, a encontrar la solución de un problema, a inventar cosas útiles, a imaginar cosas bellas".¹⁵

¿Por qué los libros de la reforma privilegian la solución de problemas, la invención y la imaginación? La respuesta está en el diagnóstico del pasado reciente que encontramos en estos libros. En ellos podemos ver que no es ya la estabilidad lo que hay que perseguir, sino el cambio.

La conclusión es que la promesa de los últimos años no ha sido cumplida. El título del capítulo del libro de Ciencias Sociales de sexto año, que habla sobre el presente de México (en 1976), es "Desarrollo desequilibrado: un país de contrastes". A los niños de sexto año se les hace saber que a pesar de que "en los últimos 30 años México ha tenido un alto crecimiento económico, los beneficios de este desarrollo no se han repartido por igual". Los efectos de tal desigualdad son altamente problemáticos: "Algunos sectores de la población viven con lujo: consumen alimentos y bienes en exceso; otros viven en la pobreza y tienen una alimentación deficiente"; "en algunos lugares los trabajos se hacen con una técnica rudimentaria; en otros se emplean técnicas adelantadas". El desarrollo desequilibrado nos hereda "viejos problemas que no se han resuelto", y además "ha hecho surgir otros nuevos".¹⁶ Cuando se considera que "en México, como en todo el mundo, los problemas son innumerables y complicados" es imposible privilegiar la continuidad y el trabajo rutinario. Lo que hace falta es inventar soluciones drásticas e imaginar nuevas alternativas.

El ciudadano que presenta el libro de 1976 está en medio de un contexto confuso y problemático, tanto a nivel nacional como inter-

¹⁵ *Ciencias Sociales. Sexto grado*, 1974, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 209.

¹⁶ *Op. cit.*, pp. 196-197.

nacional. "Estos días están llenos de acontecimientos, problemas complicados, adelantos científicos y tecnológicos, crisis de energéticos, contaminación, inflación: el mundo está cambiando rápidamente y México con él."

El suelo firme que pintaban los libros de López Mateos no existe más. En ellos se promovía una imagen de un México independiente del resto del mundo, heredero de una historia clara y triunfante. El presente, en ese periodo, no involucra riesgos ni necesita de virajes políticos. Con Echeverría, es justamente en el presente cuando la historia y la posición de México en el mundo está en juego. No es circunstancial que al capítulo "Tendremos un México mejor" se le dé cierre con el poema de Pablo Neruda "Oda al presente":

Este
presente
liso
como una tabla,
fresco,
esta hora,
este día
como una copa nueva.
está creciendo
en este
momento, está llevando
arena, está comiendo
en nuestras manos,
cógelo,
que no resbale,
que no se pierda en sueños
ni palabras, agárralo,
sujétalo
y ordénalo
hasta que te obedezca,
hazlo camino,
campana,
máquina,
beso, libro...

El libro de Ciencias Sociales para sexto grado de 1976 hace una pregunta que hubiera sido impensable en 1959: "¿Estaremos en el

umbral de una nueva era?". Los autores del libro no dan la respuesta, pero le sugieren al estudiante que "quizás tú puedas, más adelante, contestar esta pregunta".

El ciudadano que presentan los nuevos Libros de Texto Gratuitos de la reforma de 1971 está plantado en un futuro que no es estable y se puede encaminar al fracaso o a la transformación. Del ciudadano, por lo tanto, se exige que resuelva problemas, que invente soluciones y no sólo que se incorpore disciplinadamente a la vida productiva del país.

Los libros de López Mateos presentaban una promesa de seguridad, que estaba garantizada a través de un lento progreso. Los libros de la reforma de Echeverría se abstienen de prometer seguridad, pero a cambio, contienen la esperanza del cambio y la transformación. Se pretende educar al ciudadano para que, como en el poema de Neruda, esté a la altura del *presente*.

LA CONSTITUCIÓN Y LOS RETOS ABIERTOS

En los libros de 1959, como vimos en el capítulo anterior, todo tipo de conflictos —políticos, de clase social, culturales— son pasados por alto. La intención de aquellos libros era construir una imagen nacional sólida y abarcadora. La imagen de unidad privaba sobre la de las diferencias, era el éxito de México sobre sus retos actuales.

Los nuevos libros de 1976 presentan un panorama distinto. Mientras que México ha progresado en algunos campos, otros siguen desatendidos. Lo que se presenta como la gran conquista histórica de los mexicanos es la legalidad: tenemos leyes adecuadas y justas. Sin embargo, buenas leyes no son suficientes para solucionar todos los problemas del país. Es necesario que se cumplan y que los ciudadanos las conozcan y las hagan valer: "la constitución establece nuestros derechos y deberes; sin embargo, hay mexicanos que no la conocen y por tanto, no exigen su cumplimiento".¹⁷

La diferencia entre los libros de 1959 y los de 1971 es que los primeros presentan una imagen de país definitivamente terminado y exitoso. Los segundos presentan un México en transición y reacomodo interno y en relación con el resto del mundo. Podemos observar

¹⁷ *Ciencias Sociales. Sexto grado*, 1978, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 207.

este contraste claramente en la manera muy distinta en que los libros de 1959 y 1971 interpretan la herencia de la Revolución mexicana.

Los libros de 1959 hablan siempre de una consumación definitiva de la Revolución mexicana: "Después del triunfo definitivo de la Revolución el gobierno ha hecho justicia a los campesinos dándoles tierra y los medios para cultivarlos...",¹⁸ La Revolución, en esta narrativa, solucionó los problemas acuciantes del país, abriendo la posibilidad para un proceso de lento pero constante progreso.

En esta senda de progreso en la que México ya está encaminado no hay lugar para grandes conflictos ni sobresaltos: se trata de un desarrollo sostenido que avanza a paso lento, automáticamente, imparable. "¿A qué se debe este progreso de nuestra patria? Se debe a que los gobiernos de la Revolución se han preocupado, cada vez más, por conseguir el bien de todo el pueblo".¹⁹

Los libros de la reforma de 1971, por otra parte, cuentan una historia distinta sobre la Revolución mexicana. En lugar del "triunfo definitivo" de la Revolución, se le dice a los estudiantes que "nuestro país ha alcanzado algunos de los objetivos que se propuso la Revolución mexicana; pero hay viejos problemas que no se han resuelto todavía y el desarrollo desequilibrado ha hecho surgir otros nuevos".²⁰

A continuación presentamos un contraste directo entre lo que el libro de 1959 presenta como los éxitos de la Revolución y lo que el libro de 1976 expone como "Los problemas de hoy". Podemos ver con claridad que en el primer caso se destaca la consecución de metas, mientras que en el segundo se destacan las negligencias, los descuidos y los errores que mantienen vigentes problemas que parecían resueltos definitivamente por la Revolución.

Como podemos ver, el presente mexicano en los libros de 1976 tiene un fuerte tono realista que busca señalar los problemas y retos del momento. No es de extrañar entonces, que el presidente Echeverría se refiera constantemente en sus discursos al papel que la educación tiene en la renovación de la sociedad. En su penúltimo informe de gobierno, Echeverría explicó con gran claridad cuál es ese cambio al

¹⁸ *Mi libro de tercer año. Historia y Civismo*, 1960, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 120.

¹⁹ *Mi libro de tercer año. Historia y Civismo*, 1960, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 122.

²⁰ *Ciencias Sociales. Sexto grado*, 1978, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 198.

1959

"Las tierras, así regadas y fertilizadas, han sido distribuidas entre los ejidatarios y los pequeños propietarios".

"Ha construido grandes presas de agua para regar los campos. Ha abierto canales que distribuyan esas aguas, o que drenen pantanos".

"Unos y otros siembran y cosechan diversos vegetales, según el clima y la clase de los terrenos".

"Las cosechas son oportunamente distribuidas y vendidas en toda la extensión del país, lo que va permitiendo a los campesinos mejores condiciones de trabajo".

1976

"Hay una injusta distribución de la riqueza. Por eso grandes grupos permanecen marginados; es decir, no tienen oportunidad de estudiar, ni cuentan con un trabajo seguro".

"El agotamiento de recursos, la insuficiencia de servicios y de fuentes de trabajo en el campo, hacen que muchas personas dejen sus comunidades y migren a las ciudades en busca de empleo".

"En muchas regiones del país la tierra ha perdido la capa vegetal. La erosión se debe a las técnicas inadecuadas de cultivo y a la tala inmoderada de los bosques. Éste es un ejemplo de uso irracional de un recurso básico: la tierra".

"Algunas regiones del país disfrutan de muchos servicios e inclusive los desperdician; otras carecen de ellos".

que la educación debe tender: "¿Qué tipo de cambio? El que implica el tránsito hacia nuevas formas de vida; la modificación radical de las relaciones del hombre y la naturaleza, y del hombre con sus semejantes bajo normas de equidad; el que conlleva el fin de la dependencia y la enajenación y postula, en cambio, la democracia económica y social".²¹

Para perseguir estos altos y abstractos ideales, ¿qué métodos otorgan los libros de texto a los ciudadanos mexicanos? ¿Cómo se proponen los libros de la reforma crear ciudadanos ejemplares? Analicemos ahora las imágenes, las herramientas y las estrategias pedagógicas a través de las cuales los libros de la reforma se proponían crear un tipo de ciudadano particular.

LAS IMÁGENES

Las primeras ediciones de esta reforma no incluyen la asignatura del Himno Nacional. El estilo nacionalista anterior ha desaparecido y lo han sustituido los símbolos internacionales: banderas del continente americano, emblema de la ONU, la UNESCO, y la poesía latinoamericana. Estos mismos libros permanecen vigentes con López Portillo y De la Madrid, si bien encontramos variaciones a los textos e imágenes. En estas últimas reediciones, el planteamiento latinoamericano y la lucha por la igualdad desaparecen a favor de un renovado fervor patrio. Entre las modificaciones parciales que se realizan, está el regresar al libro la asignatura del Himno Nacional mexicano. En 1981 aparecen de nuevo los mexicanos. Esta vez responden a una imagen folclórica: el charro, la china poblana y los indígenas estéticamente ataviados. Se empieza a mostrar el entorno natural con los nopales iluminados por un sol radiante y nacional (figura 5). De la Madrid desregulariza el Himno para que a partir de 1984 pueda cantarse en cualquier lugar. Esta medida se puede ver en el LTG donde los niños se preparan para escuchar el Himno en un moderno aparato tocadiscos. Estos mexicanos hacen uso de la tecnología y se encuentran rodeados de imágenes de héroes nacionales (figura 6). Para 1991, los libros habían sufrido nuevas modificaciones, una de ellas fue incorporar el Himno y la bandera en una imagen sobria, sin ciudadanos, y

²¹ México a través de los informes presidenciales, 1976, México, SEP/Gobernación, p. 355.



FIGURA 5. Secretaría de Educación Pública, 1981, *Mi libro de segundo grado*, parte II, SEP, p. 623.

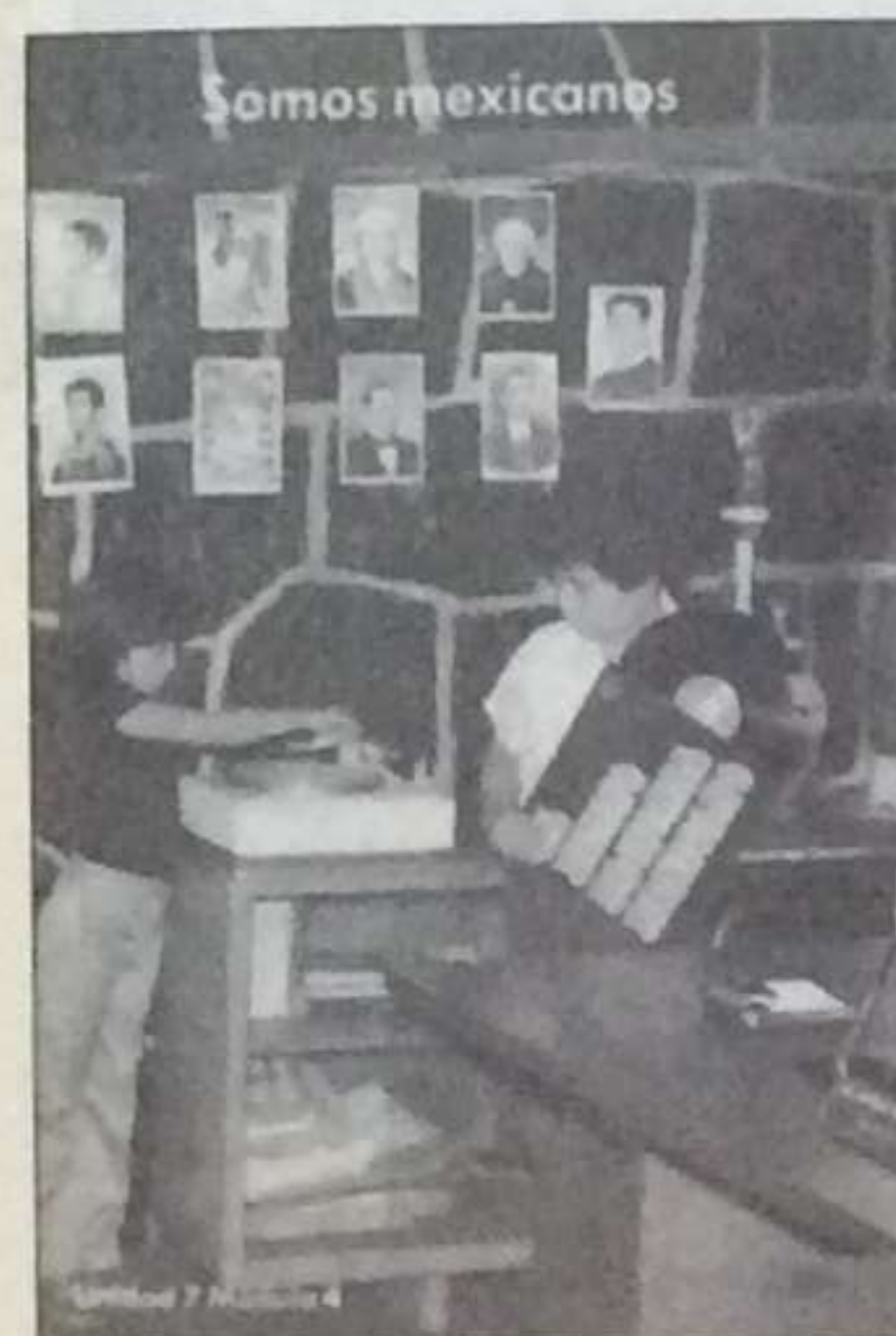


FIGURA 6. 1985, *Ciencias Sociales*, tercer grado.

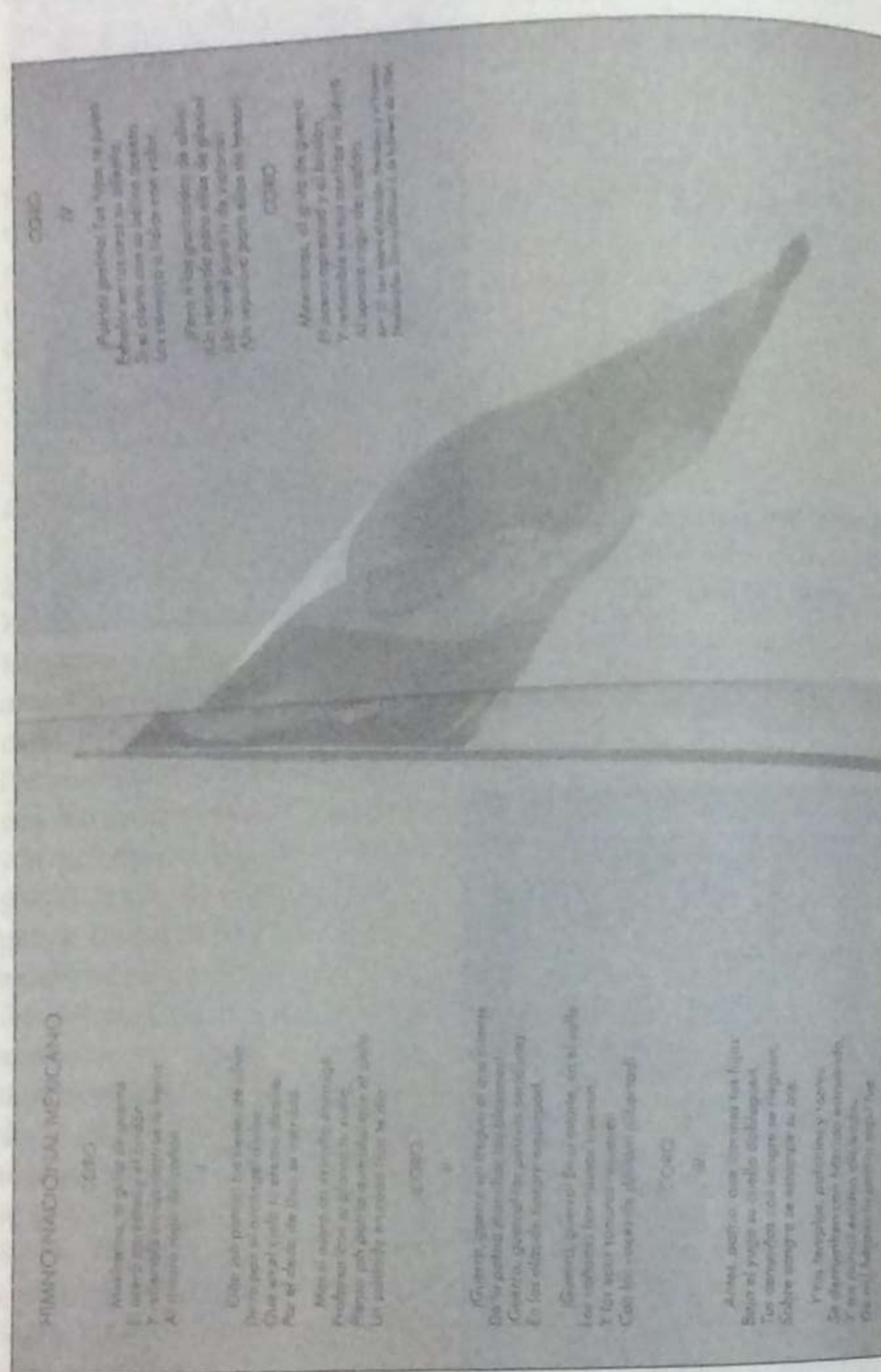


FIGURA 7. 1985, Ciencias Sociales, tercer grado.

que se mantendría por algunos años, aun en el diseño modernizado de la reforma posterior (figura 7).

LAS HERRAMIENTAS

Podemos ver a través de los libros de texto que la ciudadanía empieza a tomar una forma distinta. Para crear un ciudadano más razonable, que sepa aprovechar la libertad de expresión y exija sus derechos, los libros de texto de esta época ofrecen un particular "método de trabajo":

Has aprendido a realizar actividades muy útiles en tu curso de Ciencias Sociales: investigaciones, cuadros y esquemas, entrevistas, informes orales y escritos, consulta de libros, mapas, periódicos y revistas; todas estas actividades te servirán siempre y en todo lugar. ¿Sabes por qué? Porque habrás adquirido un método de trabajo. [...] entenderás lo que sucede en tu comunidad, en tu país y en otros países; conocerás y defenderás tus derechos y respetarás los de los demás; sabrás convivir con las personas que te rodean; habrás adquirido la manera de seguir aprendiendo siempre.²²

El método de trabajo que adquieren los niños que estudian en este libro de texto les servirá para ser mejores ciudadanos en el sentido de saber elegir mejores gobernantes y cumplir mejor con sus obligaciones: "Nosotros debemos trabajar y empeñarnos en mejorar; ser ciudadanos conscientes que eligen buenos gobernantes, cumplen con sus deberes, pagan sus impuestos y exigen de los que han elegido para gobernar y de los que trabajan en el gobierno que cumplan con su deber".²³ De estas frases podemos concluir que los deberes de los ciudadanos se enmarcan ahora en las leyes y los derechos de los individuos.

Es importante mencionar que los LTG de esta reforma, si bien perduran hasta 1992, fecha en que se lleva a cabo una nueva reforma, sufren a través de los años modificaciones en algunos de sus contenidos.

Sus versiones modificadas nos muestran el cambio paulatino del concepto de ciudadano mexicano.

²² Ciencias Sociales. Sexto grado, 1976, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 6.

²³ Ciencias Sociales. Cuarto grado, 1977, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 217.

Contrastando los libros de 1972 con las ediciones de 1984 y 1990, podemos ver que la lucha contra la desigualdad social pierde gradualmente importancia y se va construyendo una nueva narrativa que plantea que la nación puede crecer sin igualdad social.

La idea de progreso en los libros publicados entre 1972 y 1992 se va diluyendo a favor de la de crecimiento económico. Es importante destacar que poco a poco va desapareciendo de los libros la polarización social sobre la que ponían tanto énfasis los libros a partir de la reforma de 1972. Incluso el cambio en el título de la lección es ilustrativo de esto. Mientras que en 1972 la lección se titula "Tendremos un México mejor. Desarrollo desequilibrado: un país de contrastes", en 1984 la misma lección se titula "En busca de un México mejor. Un país de contrastes". El primer libro parece asegurar el progreso, el segundo, a pesar de reconocer los contrastes (más no los desequilibrios), manifiesta sólo la intención.

La lección tiene por objeto mostrar los contrastes sociales del país en que vivimos. Sin embargo, la interpretación en los tres casos (1972, 1984 y 1990) es distinta. En el primer caso, los contrastes tienen la siguiente explicación:

En los últimos 30 años México ha tenido un alto crecimiento económico, debido principalmente a la producción de bienes; sin embargo, los beneficios de este desarrollo no se han repartido por igual entre todos los habitantes, ni entre todas las regiones del país. Veamos algunos ejemplos de este desequilibrio.²⁴

Algunos de los sectores de la población viven con lujo: consumen alimentos y bienes en exceso; otros viven en la pobreza y tienen una alimentación deficiente. Hay una injusta distribución de la riqueza. Por eso grandes grupos permanecen marginados; es decir, no tienen oportunidad de estudiar, ni cuentan con un trabajo seguro. Algunas regiones del país disfrutan de muchos servicios e inclusive los desperdician, otras carecen de ellos.²⁵

Frente a este México de contrastes e injusticias, en el libro de 1984 se percibe otro panorama. En su título ya no promete con optimismo, como el anterior, que "Tendremos un México mejor"; esta versión se contenta con: "En busca de un México mejor". En los textos y las imá-

²⁴ *Ciencias Sociales. Sexto grado*, 1976, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 196.

²⁵ *Ciencias Sociales. Sexto grado*, 1976, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, pp. 196-197.

genes que lo acompañan, pareciera que los mexicanos se distinguen poco entre sí, en todo caso las diferencias tienen que ver con vivir en la ciudad o el campo, o son de carácter étnico y cultural, pero no se remiten a las desigualdades económicas.

En la siguiente comparación se puede observar que los "cómos" se deslizan en los relatos de la historia. En la primera versión del libro de Ciencias Sociales de sexto año, sobre el proceder de Madero, la vía de las elecciones es una posibilidad; el segundo (1984-1990), provoca la inactividad ya que no hay propuesta exitosa a través de lo que un ciudadano común podría hacer: votar.

1976	1984-1990
"Se fundan partidos políticos".	"Fracasa la lucha electoral".
Madero "paga una fianza y sale de la cárcel", y publica "Sufragio efectivo. No reelección".	Madero "logró escapar y convencido del fracaso de la lucha por la vía electoral" convoca a una lucha armada.

Los libros de Ciencias Sociales de sexto año concluyen con consejos al joven lector: en la edición de 1976 se titula con un imperativo: "Tú, mañana".²⁶ En un tono más impersonal que demanda menos compromiso, las versiones posteriores lo llaman: "Las tareas del futuro".

Como hemos visto antes, en el libro de 1976 el niño se forma para ser el futuro ciudadano con responsabilidad con México, los países latinoamericanos "y otros del Tercer Mundo". En las adaptaciones posteriores, la tarea del futuro no está ya abierta al mundo, y "dependerá, en mucho, de lo que hagamos los mexicanos de hoy para mejorarlo [...] y hacer de nuestro país una patria cada día mejor".²⁷

Los libros de texto surgidos de la reforma de 1971 son probablemente los que han tomado una posición política más fuerte y explícita. Este carácter político, que incluía la necesidad de un cambio drástico y una postura activa frente al resto del mundo, se fue diluyendo en los dos sexenios posteriores al del presidente Echeverría.

²⁶ *Ciencias Sociales. Sexto grado*, 1976, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 210.

²⁷ *Ciencias Sociales. Sexto grado*, 1984, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 186.

Los cambios realizados esporádicamente a los libros de texto gratuitos durante estos años, sin embargo, no responden a una dirección clara y meditada. Reflejan, es cierto, las nuevas posturas políticas e ideológicas de las nuevas épocas, pero carecen de planeación y claridad. Tendremos que avanzar hasta 1992 para volver a ver una reforma estructurada y general, una reinención de los libros de texto que propongan, de nuevo, que los ciudadanos mexicanos han cambiado y que los ideales y aspiraciones de los mexicanos requieren de otros métodos, de nuevos contenidos: en suma, de una educación diferente.

3. LA REFORMA DE LOS LTG DE 1992-2000

Carlos Salinas de Gortari llegó a la presidencia de México tras el periodo que se conoce como "la década perdida". Durante estos años, México llegó a tener su balance económico más negativo desde el ya lejano año de 1929. El dólar, que tenía un valor de 150 pesos en 1982, valía 2 300 pesos en 1988. En 1987 la inflación había sido del 159%. El enorme descontento ante esta situación se advirtió claramente en las elecciones de 1988. Fueron éstas las primera elecciones verdaderamente disputadas en la historia mexicana, con el Frente Cardenista y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En medio de este panorama, llega a la presidencia de México Carlos Salinas de Gortari. Nacido en la ciudad de México en 1948, fue hijo de economistas y siguió los pasos de su padre Raúl Salinas Lozano, quien fuera secretario de Industria y Comercio (1958-1964) y de su madre, Margarita de Gortari, fundadora de la Asociación de Mujeres Economistas de México. Salinas de Gortari se tituló como economista por la UNAM y obtuvo el doctorado en Economía Política y Gobierno en la Universidad de Harvard. Su perfil técnico y su nuevo lenguaje apartado del discurso populista y nacionalista lo distanciaron, tanto de los sectores tradicionalistas del PRI, como de la burocracia sindical.

Salinas trabajó en el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI e impartió clases en el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP), órgano responsable de formar ideológicamente a los cuadros priistas destinados a ocupar puestos en la función pública y en las distintas instituciones políticas del Estado. En 1976 se desempeñó como director general del IEPES.

Desde el IEPES supervisó la campaña presidencial de Miguel de la Madrid, quien una vez en la presidencia, el 1 de diciembre de 1982, nombró a su antiguo alumno de la UNAM como secretario de Programación y Presupuesto. Cuando Salinas de Gortari asumió su primer cargo ministerial tenía tan sólo 34 años.

Seis años después, cuando asume la presidencia de México, el país no podía seguir adelante sin reformas y considerables ajustes. Un nuevo proyecto modernizador en varios frentes se había vuelto indispen-

sable. Carlos Salinas de Gortari consideró que la reforma debería estar guiada por la apertura económica y la inserción de México en el proceso de globalización. Esta nueva dirección del país significó rectificar la ideología tradicional "revolucionaria" en cuatro frentes distintos:

- a] Laicismo. Durante este periodo se reconocen las distintas iglesias y se reanuda la relación diplomática con el Vaticano.
- b] Petróleo. Se eliminan algunas restricciones para la participación privada.
- c] Relaciones internacionales. La alianza tradicional con el Tercer Mundo se da por terminada. Ahora México debe voltear e identificarse con las grandes potencias, especialmente Estados Unidos.
- d] La tierra. Se modifica el Artículo 27 Constitucional de ejido a propiedad privada con posibilidad de venta.

El sexenio de Salinas de Gortari fue un tiempo de control de la inflación y refrendos de pactos de orden económico; de reprivatización de la banca y sacrificio social.

Entre 1989 y 1994 el número de paraestatales se redujo considerablemente, pues pasó de 618 a principios de 1989 a 252 a finales de 1994. En 1993 se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que consideraba la disminución gradual de aranceles, apertura a importaciones e intercambios en servicios, comercio y transporte entre México, Estados Unidos y Canadá. La población vive mayoritariamente en las ciudades: del 80% que eran campesinos en 1910, para el año 1992 sólo el 25% de los mexicanos vive en el campo.

¿Qué papel tenía la educación, dentro del plan de modernización de Salinas de Gortari? Desde el inicio del periodo se comenzó a hablar sobre la necesidad de una modernización educativa. En el Plan Nacional de Desarrollo que se elabora apenas comenzar el sexenio, se estableció que las prioridades deberían ser mejorar la calidad del sistema educativo, elevar la escolaridad de la población, descentralizar la educación y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

Para Carlos Salinas de Gortari, era claro que desatender las graves carencias del sistema educativo nacional haría inviable cualquier proyecto de crecimiento económico. Sin educación acorde al proyecto económico, México no estaría listo para entrar en la competencia globalizada:

Menos del 3% de la población escolar se orienta hacia carreras científicas. Esta tendencia, por sí sola, pone en riesgo la tarea de modernización nacional, así como el proyecto mismo del país en el siglo XXI.

El reto de la calidad de la educación incidirá, de manera decisiva, en el crecimiento económico. De la transición actual la economía mexicana saldrá fortalecida, siempre y cuando el sistema educativo aporte el capital humano, sin el cual no es viable el desarrollo a largo plazo.¹

El discurso nacionalista mexicano había cambiado varias veces en los años posteriores a la Revolución, como hemos visto a lo largo de los dos primeros capítulos de este libro.

¿Era posible, en este contexto de crisis, dar de nuevo credibilidad al nacionalismo para que se mantuviera como el fundamento y el elemento de coherencia ideológica de la modernidad? La tarea era difícil. Lo primero que era necesario sería renovar los símbolos nacionalistas, pero esta vez dando cabida a la apertura económica, a la globalización y a la tecnocracia como ideal de administración política.

Esta renovación de los símbolos nacionalistas sería evidente, como veremos más abajo, en los nuevos libros de texto, que eran responsables de hacer llegar el mensaje de modernización a todas las aulas del país.

Fuera de las aulas, los niños mexicanos también recibían influencias muy distintas a las décadas anteriores. La televisión, presente en casi todos los hogares mexicanos, mostraba más que nunca productos extranjeros: la exclusividad de programas televisivos mexicanos como *El Chapulín Colorado* y *el Chavo del 8* había quedado atrás. Ahora los niños también veían *Candy Candy*, *Los Halcones Galácticos*, *Mazinger Z*, *Sailor Moon*, *Thunder Cats*, *Batman*, *Tiny Toons*, *Los Simpson*, *X-Men*; todos dibujos animados japoneses o estadounidenses.

El mundo de la imagen invadía con mayor fuerza la vida cotidiana de los mexicanos. Los videoclips y las consolas de videojuegos consumían el tiempo de ocio de los niños. La música que se escuchaba era de rebeldía personal, como Gloria Trevi con "Pelo suelto", o de pomposas confesiones amorosas, como Enrique Iglesias con "Experiencia religiosa". Ricky Martin vivía la "Vida loca" y Thalía cantaba

¹ Palabras pronunciadas por Carlos Salinas de Gortari durante la ceremonia de instalación de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación en México, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, enero de 1989, pp. 7-8.

al nacionalismo erótico: "Amor a la mexicana". Selena, "la reina del tex-mex", vendía 60 millones de discos en Estados Unidos.

Presentemos ahora a los principales actores políticos en el campo de la educación durante este sexenio. A diferencia de los dos periodos anteriores que hemos revisado, durante este sexenio no hubo uno, sino cuatro distintos secretarios de Educación Pública. Al iniciar Salinas de Gortari nombró como secretario de Educación Pública a Manuel Bartlett Díaz. El 7 de enero de 1992 fue remplazado por Ernesto Zedillo, nacido en el Distrito Federal en 1951, economista egresado del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y doctor en Economía por la Universidad de Yale (Estados Unidos).

Ernesto Zedillo Ponce de León permaneció 23 meses al frente de la Secretaría, hasta el momento en que renunció a la SEP para asumir la coordinación de la campaña por la presidencia del candidato del PRI, entonces Luis Donaldo Colosio. El 30 de noviembre de 1993 tomó posesión como nuevo secretario de Educación Pública Fernando Solana, quien hasta entonces había estado al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Si bien es cierto que Solana contaba con la experiencia de haber dirigido la SEP de 1977 a 1982, la encomienda de consolidar el proyecto en un solo año resultó poco plausible. De hecho, el 9 de mayo de 1994 fue remplazado por José Ángel Pescador Osuna, quien lo sustituyó durante el resto del sexenio.

Dentro del sindicato de maestros hubo también cambios cruciales. En febrero de 1989 se incrementó el descontento de los maestros disidentes frente al cacicazgo sindical de Carlos Jonguitud, tanto en el Distrito Federal como en el resto del país. Los profesores solicitaban democracia dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) e incrementos salariales. Para mediados de abril de ese año, un paro indefinido de labores suspendió las clases de unos 10 millones de alumnos.

Tras la presión de los maestros, Jonguitud Barrios renunció al liderazgo "vitalicio" que ejerció durante 17 años en el SNTE. Le sucedió en la Secretaría General Elba Esther Gordillo, quien mantuvo una relación tirante con los diversos titulares de la SEP durante el sexenio de Salinas de Gortari.

El gobierno federal, los gobiernos de las entidades federativas y el SNTE suscribieron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) el 18 de mayo de 1992. Entre lo firmado destaca lo siguiente:

Más recursos, más días efectivos de clase, programas idóneos, mejores libros de texto y maestros adecuadamente estimulados, podrían tener efectos imperceptibles en la cobertura y calidad educativa, si no se dan a través de un sistema que supere los obstáculos e ineficiencias del centralismo y la burocracia excesiva que aquejan al sistema educativo nacional. Por eso es importante que la otra línea fundamental de la estrategia sea la reorganización del Sistema Educativo.

Dicho compromiso expresa que seguirá otorgándole a la educación la más alta prioridad en la asignación del gasto público. Se asume también el compromiso de atender tres líneas fundamentales para una educación con cobertura suficiente y calidad adecuada: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos, y la revalorización social de la función magisterial.²

El acuerdo también establece que a partir de ese momento le corresponderá a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de los establecimientos educativos en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y para la formación de maestros. La SEP, sin embargo, conserva su carácter rector del sistema educativo, pues sigue siendo la responsable de formular los planes y programas, y elaborar los Libros de Texto Gratuitos para la primaria.

Si bien lo más conocido de la reforma educativa es la descentralización, no debe perderse de vista que éste no es su único componente. Los propósitos del ANMEB estuvieron acompañados de actividades legislativas. La transformación educativa se apoyó en la Ley General de Educación y en las reformas del Artículo Tercero de la Constitución.

La reforma del Artículo Tercero Constitucional incluyó dos asuntos sustantivos: la desregulación del servicio educativo (1992) y la obligatoriedad del nivel de educación secundaria (1993). La primera consistió en la eliminación de las restricciones existentes para que las corporaciones religiosas y los ministros de cultos intervinieran en los servicios de educación básica y de formación de docentes; se conservó sólo la obligación de trabajar con los programas oficiales.

El acuerdo determinó para el nivel primario un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, que establece:

² Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, publicado en los diarios el 19 de mayo de 1992.

En el caso de la historia, se ha estimado conveniente subsanar el insuficiente conocimiento de historia nacional de los alumnos, impartiendo durante el próximo año lectivo cursos de historia de México para los grados cuarto, quinto y sexto. Por tanto, se ha considerado indispensable preparar y distribuir, ya para el año escolar 1992-1993, dos nuevos libros de historia de México, uno para el cuarto grado y otro para los grados quinto y sexto, en virtud de que los libros de texto de ciencias sociales hasta ahora vigentes son inadecuados para el logro de los propósitos que se procuran. Para la redacción de estos libros se ha obtenido la colaboración de distinguidos historiadores del país quienes, junto con un equipo de maestros y diseñadores, trabajan en una obra de alta calidad científica, pedagógica y editorial. Esta iniciativa exigirá la edición y distribución gratuita de seis millones y medio de volúmenes adicionales.³

El presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación, Luis G. Benavides, anunció en agosto de 1991 que nuevos libros de texto gratuitos circularían a partir del ciclo escolar 1992-1993. El presidente Carlos Salinas de Gortari recibió estos textos el 5 de agosto de 1992.

Las críticas a la SEP por la calidad de los nuevos libros de texto fueron severas e inmediatas. Reconocidos investigadores y científicos como Alfredo López Austin, Antonio Lazcano, Luis de la Peña y Cristina Barros, levantaron la voz indignados particularmente con *Mi libro de historia de México. Cuarto Grado*. En este libro toda la información aparece punteada; por la premura no se redactaron los textos completos. Los críticos coincidían en que el descuido en la producción y la edición de los libros significaba un grave retroceso.⁴ Tras las numerosas críticas que aparecieron en la prensa desde el 18 de agosto hasta el 15 de septiembre de 1992, la SEP determinó que este libro no volvería a utilizarse, pese a la elevada inversión que representó.

El libro no contiene créditos de autoría; sin embargo, es de dominio público que fue elaborado por el círculo del grupo de la revista *Nexos*. Integrantes de este círculo, como Héctor Aguilar Camín y Enrique Florescano, escribieron artículos en la prensa justificando que los libros tuvieron que ser realizados con demasiada prisa, en tan sólo tres meses. Las críticas principales se dirigieron a las múltiples erratas, la omisión de ciertos héroes nacionales, el trato favorable que

³ *Ibid.*

⁴ Suplemento "Perfil de la Jornada", en *La Jornada*, México, 2 de diciembre de 1991, p. 14.

recibía el porfiriato, las consideraciones sobre el movimiento de 1968 y la mención de programas del régimen salinista.

LOS CIUDADANOS Y LOS LIBROS

Los libros que aquí se analizan son los que aparecen durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y los editados durante el sexenio de Ernesto Zedillo, ya que el recorrido de esta reforma empieza con el Programa para la Modernización Educativa, pero la culminación de la renovación de los libros fue hasta 2000.

El 9 de octubre de 1989, el presidente Salinas dio a conocer el Programa para la Modernización Educativa. Entonces dijo que en siete décadas se atendió fundamentalmente lo cuantitativo: la escolaridad promedio pasó de uno a más de seis grados; el analfabetismo se redujo del 65 al 8%; uno de cada tres mexicanos estaba en la escuela y dos de cada tres niños tenían acceso a la enseñanza preescolar; la cobertura primaria era de casi 98% y cuatro de cada cinco egresados tenían acceso a la secundaria, en tanto que la matrícula total del sistema pasó de 50 000 a más de 25 millones. Y luego indicó que "ahora" la prioridad sería el fortalecimiento de la educación básica, que atiende en primaria a 14 millones de niños y en secundaria a dos millones.

Tras la consulta nacional para la modernización educativa, a partir de marzo de 1990 se puso a consideración el proyecto de educación básica y comenzó la prueba operativa de nuevos planes de estudio. Para el ciclo escolar 1990-1991, se distribuyeron programas ajustados y menos sobrecargados de aprendizajes informativos, según el Consejo Nacional Técnico de la Educación, que se encargó de regular estos procesos.

Tras las críticas del primer grupo de libros, la SEP cambió el procedimiento de elaboración de los libros de texto para la escuela primaria. En enero de 1993, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal lanzó la primera convocatoria del Concurso para la Renovación de los Libros de Texto Gratuitos de Educación Primaria, dirigida a maestros, pedagogos e investigadores y a todos aquellos que, por su experiencia y quehacer profesional, estuvieran vinculados con la enseñanza.

A partir de este proceso para la elaboración de 13 Libros de Texto Gratuitos, la SEP publicó sólo ocho libros. Los jurados declararon desiertos los concursos de Geografía de quinto y sexto grados. Asimismo, hubo ganadores de los textos de Español de primero y los de

Historia para cuarto, quinto y sexto. Cada uno de los seleccionados recibió un premio de 500 000 nuevos pesos, pero al final la SEP decidió no publicarlos.

Si bien el 8 de agosto de 1993 la SEP informó que no publicaría el libro de Español para el primer grado, y que reeditaría adaptaciones de los libros hasta entonces utilizados, tal decisión no generó ninguna discusión pública.

El caso fue distinto cuando el 18 de agosto la SEP determinó que no publicaría los textos de Historia ganadores e informó que para su remplazo elaboraría otros materiales. Otra vez los Libros de Texto Gratuitos de enseñanza de la historia volvieron a ser el centro de la discusión pública.

El hecho de que el libro de historia sea criticado cada vez que se reforma, probablemente tiene que ver con la disputa por una identidad que, por ser obligatoria para todos los mexicanos en edad escolar, la vuelve la manzana de la discordia. Los debates en torno a estos libros nos permite ver la actualización de la diversidad en las identidades nacionales y las alianzas y negociaciones que el gobierno tiene que hacer con los grupos sociales.

En este caso, como un remedio temporal, la SEP distribuyó algunos materiales de apoyo: una antología y unas lecturas que por primera vez también se comercializaron en los puestos de periódicos.

El sexenio terminó atropellado, el asesinato del cardenal Posadas en mayo de 1993, el levantamiento indígena del 1 de enero de 1994 y en marzo del mismo año el misterioso asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia, opacaron el empeño modernizador de Salinas.

El 1 de diciembre de 1994, con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la llegada de Ernesto Zedillo a la presidencia fue un primer signo de estabilidad de la situación política del país que tardaría en afianzarse. Pronto, su gobierno se vio obligado a asumir los costos de la crisis económica, que sería paliada con la ayuda financiera internacional.

Con una devaluación que llevó el valor de nuestra moneda de 3.30 a seis pesos por dólar a fines de febrero de 1995, y que obligó a solicitar un nuevo empréstito a Estados Unidos de 40 000 millones de dólares, resultaba lógico prever una baja de la inversión educativa: durante todo 1994, México pagó de su producto interno bruto (PIB) casi un 29% en amortizaciones e intereses de la deuda externa e interna, y dedicó a la educación 5.1%. Los años siguientes, este porcen-

taje bajó a 4.9%, según el análisis que el Observatorio Ciudadano de la Educación hizo sobre las cifras del V Informe de Gobierno.

En tiempos difíciles, el gobierno se vio obligado a definir sus prioridades. En palabras del presidente Zedillo, "[...] el aspecto más ambicioso de la política educativa en este sexenio reside en los llamados programas compensatorios. Éstos hacen que para muchísimos niños y jóvenes, la educación efectivamente sea la diferencia entre una vida de marginación y pobreza, y una vida con oportunidades de mejoramiento".⁵

Hay otro aspecto que puede definir la orientación educativa de este sexenio. Ernesto Zedillo, como se ha dicho, fue secretario de Educación en la administración anterior y pudo así mantener líneas de continuidad como la conclusión de los nuevos Libros de Texto Gratuitos.

Por lo anterior, en opinión de Pablo Latapí, "esta administración pasaría a la historia como un importante periodo de afianzamiento y consolidación de las políticas iniciadas en 1992 con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal".⁶

El reto fundamental al que los nuevos Libros de Texto Gratuitos se enfrentaban era: conciliar un nacionalismo que diera unidad al país, con una modernización que exigía ciertas renunciadas al modelo de nacionalismo tradicional.

México se incorporaba a la globalización y apostaba por que una rápida y audaz apertura hacia el mundo acelerara el desarrollo económico. Pero por otra parte, tras una década de declive económico y de crecientes demandas y conflictos sociales, debía ofrecer una imagen que uniera a los mexicanos alrededor de símbolos e historias comunes.

Dos son los ejes que estos libros utilizan para proponer un nuevo modelo de ciudadano que sea a la vez moderno y tradicional, cosmopolita y mexicano. Por una parte, la cualidad del mexicano que recibe más atención es identificada como el mestizaje.

Por otra parte, la Revolución mexicana recibe una nueva interpretación. Los héroes más sobresalientes de este periodo son ahora aquellos que poseen información técnica, que se guían por la legalidad y tienen confianza en la unidad nacional. Tres valores que, para el proyecto de Salinas de Gortari, eran centrales. Revisemos más a detalle cada uno de estos dos ejes conductores de la idea de ciudadanía en los nuevos libros de texto.

⁵ Ernesto Zedillo, "Avances y retos de la nación", 1 de septiembre de 1997.

⁶ Pablo Latapí, "El último informe de la SEP", México, revista *Proceso*, 18 de octubre de 1998.

MESTIZAJE

El mestizaje —como en las anteriores versiones del LTC— se presenta como característica esencial para la creación de una nación homogénea y unida: “El mestizaje hizo que las distinciones basadas en el color fueran menores y redujo la división entre españoles e indios”.⁷ La uniformidad racial y lingüística, productos del mestizaje, son los primeros elementos para reconocernos unos a otros como mexicanos. Pero, de forma interesante, en esta reforma, el mestizaje no es sólo un dato de nuestra historia perdido en el pasado remoto, sino que sigue activo en el presente y sigue produciendo ventajas, no obstáculos para el país.

En esta reforma el mestizaje racial es una característica moderna y no exclusivamente mexicana.

En el siguiente párrafo vemos claramente cómo el mestizaje atraviesa toda la historia de México hasta el instante mismo en que el libro de texto se está escribiendo:

Los primeros mestizos nacieron cuando los españoles tomaron mujeres nativas. También son mestizos los hijos de distintas etnias. Por ejemplo, los hijos de tlaxcaltecas y mixtecas [...] Más tarde llegaron a esta tierra personas de otros lugares: africanos y asiáticos que contribuyeron a la variedad física de los mexicanos. Ese mestizaje no ha terminado. A México sigue llegando gente de muchos países. El mestizaje existe también en otros países. [...].⁸

LA REVOLUCIÓN

Hemos visto en los anteriores capítulos que la Revolución es una etapa de la historia mexicana crucial para transmitir nuevas ideas e imágenes de ciudadanía en cada reforma.

Se interpreta en distintos periodos según los principios que se quiera exaltar o disimular.

⁷ *Mi libro de historia de México*, 1992, Cuarto grado, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 30.

⁸ *Historia de México*, 1era parte, 1993, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 60.

La juventud de los héroes de la Revolución toma una importancia que no había aparecido en los libros anteriores. Se hace constante hincapié en que Francisco I. Madero y sus aliados eran más jóvenes que Porfirio Díaz y sus seguidores, y tenían una mejor formación profesional: “Mientras tanto, había surgido una nueva generación de jóvenes maestros, médicos, abogados, ingenieros, agricultores e industriales que querían participar en la vida política del país y que no podían hacerlo porque todos los puestos estaban ya ocupados por hombres mucho más viejos que ellos”.⁹

El libro presenta a Venustiano Carranza y Álvaro Obregón como los líderes victoriosos de la Revolución, por arriba de Francisco Villa y Emiliano Zapata. La superioridad de los primeros se nos explica en el libro de la forma siguiente, hablando de Venustiano Carranza: “Sabía mejor que sus rivales lo que significaba la unidad nacional, por encima de los enfrentamientos entre caudillos. Tenía una clara idea de lo que era una nación. Insistió en la legalidad de su movimiento y actuó conforme a la ley. Para Carranza, el nacionalismo y el apego a la ley eran los valores más importantes”.¹⁰

De esta manera quedan sugeridas las virtudes ejemplares que el ciudadano mexicano debe aprender de la Revolución: los líderes y los triunfadores poseen información técnica, se guían por la legalidad y tienen confianza en la unidad nacional.

Hasta aquí hemos visto que las modificaciones a estos libros corresponden al planteamiento económico de Carlos Salinas de Gortari, pero no se observan reinterpretaciones de fondo: los mexicanos son mestizos y la Revolución es en esencia la misma. Sin embargo, hay un cambio que merece ser señalado. A diferencia de los LTC de 1959, donde la orientación temporal de la educación del mexicano era hacia el pasado, o hacia el presente como es el caso de los LTC de 1972, el futuro marca el proyecto del libro de esta reforma. El pasado en los libros de Salinas no estaba en duda y requería de modificaciones menores, pero el futuro era su meta y demandaba reelaborar las relaciones con Estados Unidos de América y con la “globalización”.

El lugar que México debe ocupar en el mundo se ve transformado en los libros de texto de este periodo.

⁹ *Mi libro de sexto año. Historia*, 1994, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 66.

¹⁰ *Lecciones de historia de México. Segunda parte*, 1994, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 74.

El país es presentado como un miembro igual en dignidad, fuerza y modernidad, a los otros países en la comunidad internacional y, sobre todo, a las potencias.

En los libros de 1992 no hay asomo de complejos cuando se trata de compararnos con los demás países. Podemos ver esto en la interpretación sobre la importancia que el descubrimiento de América ha tenido para el enriquecimiento de las potencias occidentales: "La explotación de los recursos de América ayudó a la formación de la economía mercantil en Europa y su extensión a todo el planeta".¹¹

Al proponer la liberalización y apertura económica y política, esta reforma destacaba las acciones que México había tenido en el mundo, su iniciativa para crear el Tratado de Libre Comercio (TLC), hasta sus reconocimientos mundiales. En conjunto, aparece en el concierto de las naciones con iniciativa, moral y legitimidad como se señala en el libro:

México ha trabajado activamente en la diplomacia internacional, buscando proteger los intereses de los países menos desarrollados. Durante la década de los setenta promovió iniciativas en las Naciones Unidas, entre las que destacan el Tratado para la Proscripción de las armas nucleares, llamado también Tratado de Tlatelolco.

El trabajo sobre la limitación en el desarrollo y el uso de las armas nucleares le valió a un diplomático mexicano, Alfonso García Robles, ser distinguido con el Premio Nobel de la Paz en 1982.¹²

También en la sección "Los últimos años" se explica:

Se tomó la iniciativa de formar un gran bloque económico de América del Norte, formado por Canadá, Estados Unidos y México, comparable al gran bloque de la Comunidad Económica Europea. Se abandonó el modelo de crecimiento hacia adentro, protegido por las altas barreras aduanales que fomentaban el contrabando y la ineficiencia. México empezó una época de acercamiento con Iberoamérica y apoyó la paz en Centroamérica. Se logró renegociar la deuda externa para disminuirla.¹³

¹¹ *Mi libro de Historia. Cuarto*, 1992, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 23.

¹² *Historia cuarto*, 1994, s/p.

¹³ *Mi libro de historia cuarto*, 1992, p. 77.

No es casual que la unidad nacional a la que se hace mención al nombrar a Carranza es uno de los fundamentos de los Libros de Texto Gratuitos de 1992.

La portada del primer libro de texto gratuito editado durante el sexenio de Salinas es muy significativa.

Mi libro de Historia tuvo como portada la misma imagen que los libros de texto del periodo de López Mateos: el cuadro de la patria pintado por Jorge González Camarena, esta vez impreso sobre una moderna marialuisa roja, pero el mensaje de la simbólica imagen sigue vigente.

Para Salinas de Gortari, indicaba que el camino de la modernización no puede eliminar la tradición. El proyecto nacional de esta época —y con él los Libros de Texto Gratuitos que eran expresión del proyecto educativo— pretendía modernizar al país sin dejar que los mexicanos reconocieran sus raíces.

Si bien esta reforma hace múltiples guiños al pasado, a la tradición y lo que nos une con el relato nacional de los LTG de entonces, deja claro que el pasado no es el que define al ciudadano.

Los niños hoy deben saber que "México es una nación de fuerte personalidad y riqueza histórica"; también que el cambio actual constitucional del Artículo 27 fue "para aumentar la producción en el campo"; que los problemas hoy "son la desigualdad entre ricos y pobres, el deterioro de nuestra ecología, la mejora de nuestra democracia y tener una economía fuerte que dé trabajo a todos". "Resolver esos problemas es tarea de los mexicanos de hoy. Nuestra historia no está acabada. No se le puede poner, como en las películas, la palabra FIN. A ti te toca vivir y hacer, cambiar y mejorar. Es tu lugar en la historia de México".¹⁴

Este gobierno reconoce el atraso del sistema político con respecto a las exigencias de la nueva sociedad mexicana. Uno de los retos a los que se hace mención explícita en los LTG es el de modernizar los aparatos del Estado porque el sistema ya no es eficiente. Al mismo tiempo, se demandan al ciudadano ciertos requisitos éticos.

Dos documentos que transmiten el nuevo modelo de ciudadano durante esta reforma fueron *La cartilla moral* de Alfonso Reyes, publicada originalmente en 1952 y reeditada con un tiraje de 700 000 ejemplares por la Conaliteg en 1992, y el libro *Conoce Nuestra Consti-*

¹⁴ *Mi Libro de Historia, cuarto grado*, 1992, pp. 78-79.

tución con un tiraje de 8.2 millones de ejemplares que aún continúa en las escuelas.

La cartilla consiste en 14 lecciones sobre el comportamiento ético que sería deseable que siguieran todos los mexicanos. Puede parecer sorprendente que se rescate un texto que en ese momento tenía 40 años de antigüedad.

Alfonso Reyes es uno de los escritores clásicos mexicanos y su literatura estaba tan vigente entonces como ahora. Sin embargo, que se tomen íntegros valores éticos y códigos de conducta de otra época si resulta notable.

En la presentación de esta cartilla se dice que no es un "escrito moderno o de actualidad, pero tiene en cambio, una gravedad rotunda que añade al valor de exposición ética la ilustración histórica indirecta de la solemnidad con que, hasta hace relativamente poco tiempo se trataron estas cuestiones".¹⁵ Con esta introducción no queda claro si la cartilla debe ser leída como documento del pasado o del presente.

Ante la escalada de la violencia que se vivía en el México de aquellos años, puede parecer que el gobierno consideraba urgente rescatar códigos morales robustos y firmes, y su única opción fue mirar al pasado en su búsqueda. Al igual que la imagen de la patria, los consejos de Alfonso Reyes son un intento de reapropiarse y actualizar signos del pasado.

Otro libro publicado en esta época también nos presenta una imagen de cómo debería ser el ciudadano mexicano. Se trata de *Conoce nuestra Constitución*,¹⁶ ilustrado como historieta. La introducción señala a la manera de la ciudadanía liberal, que en la Constitución se aprenden "los valores que los mexicanos apreciamos y los que queremos ver reflejados en las relaciones entre las personas y en la vida social: la justicia, la libertad, la democracia y el respeto a los derechos de todos".¹⁷

Los dibujos de trazos poco diferenciados muestran a la población mexicana esencialmente homogénea (en cuestión de color, clases sociales, culturas, edades) cuyas diferencias reposan en el contexto en el que viven o trabajan y en la ropa que usan.

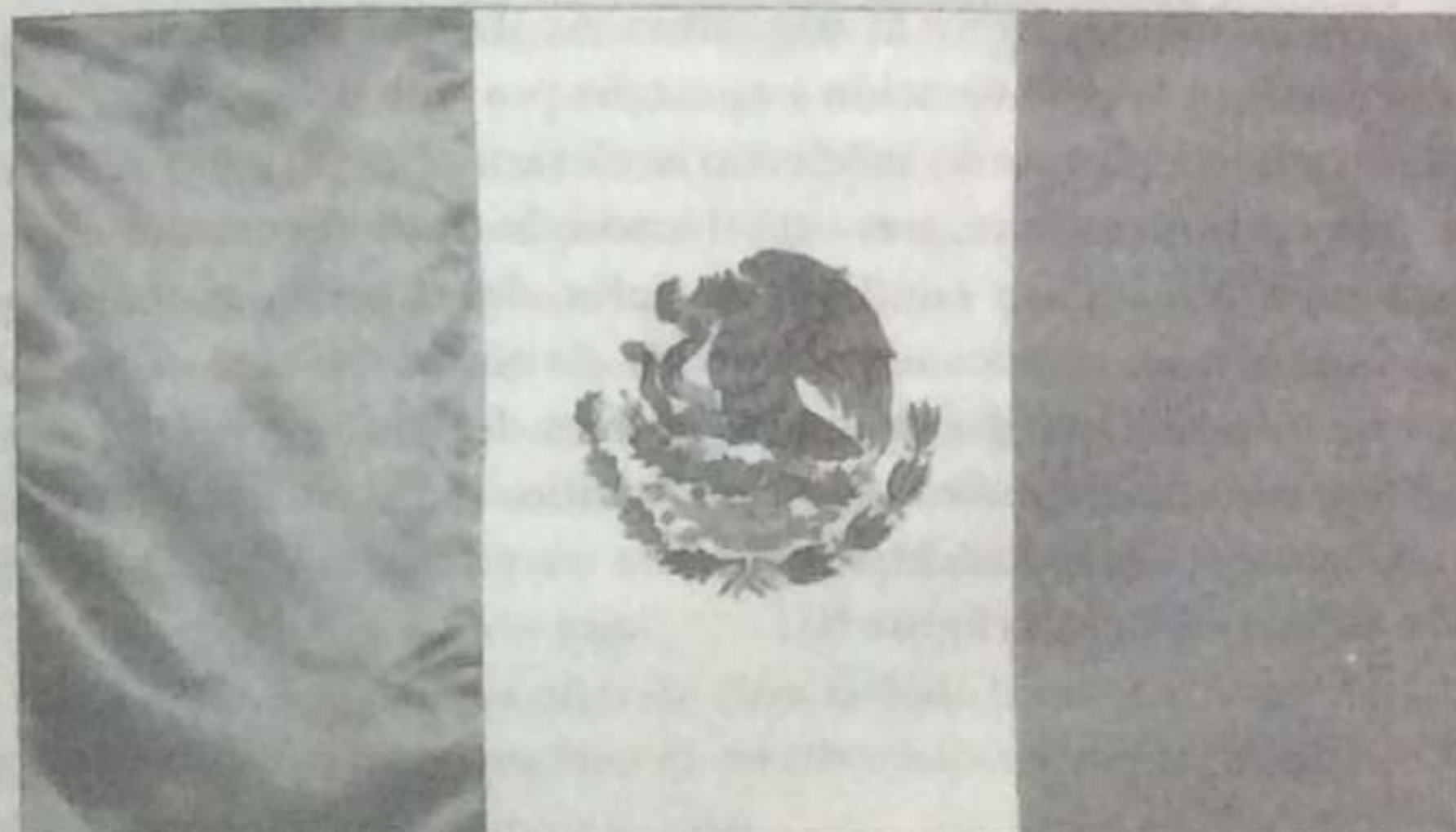
¹⁵ Alfonso Reyes, 1992, Cartilla moral, México, SEP, p. 5.

¹⁶ SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (1997), *Conoce nuestra Constitución*, México, SEP.

¹⁷ SEP, 1997, *Conoce nuestra Constitución*, México, SEP, p. 9.

Los Símbolos Patrios

La patria es nuestra tierra, la tierra de nuestros padres. La queremos como se quiere a la familia, al lugar donde vivimos, al paisaje que nos rodea. No la amamos porque sea grande y poderosa, ni por débil y pequeña. La amamos, simplemente, porque es la nuestra. La patria está representada, está como guardada, en los Símbolos Patrios, que son el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales.



La Bandera Nacional es un rectángulo dividido en tres franjas verticales, del mismo tamaño y de colores verde, blanco y rojo, a partir del asta. En el centro lleva el Escudo Nacional. El diámetro del escudo mide tres cuartas partes del ancho de una franja. La proporción entre la altura y la anchura de la bandera es de cuatro a siete: es decir, si una bandera mide 40 centímetros de alto deberá medir 70 centímetros de largo.

El Escudo Nacional es un águila mexicana de perfil, que ve hacia la izquierda, con las alas ligeramente desplegadas en actitud de lucha. La garra izquierda está sobre un nopal floreciente que nace en una peña que emerge de un lago. Con la derecha y el pico sujeta a una serpiente con la que combate. Una rama de encino a la frente y una de laurel al lado opuesto forman un semicírculo inferior alrededor del águila y se unen al centro por medio de un listón tricolor.

FIGURA 8. *Historia sexto grado*, 1994, pp. 102-103.

Se percibe también una visión limitada de género, ya que la mayoría de los personajes que trabajan retratados en ese libro que llega a los niños de tercer grado de primaria, son hombres, en tanto que las mujeres se encuentran en actividades domésticas. No hay ejemplos de mujeres ocupando posiciones de poder, ya sea como presidenta o gobernadora.

LAS IMÁGENES

Salinas y Zedillo vuelven a la asignatura escolar del Himno. México se incorporaba a la globalización y apostaba por que una rápida y audaz apertura hacia el mundo moderno acelerara el desarrollo económico. Pero por otra parte, tras una década de declive económico y de crecientes demandas y conflictos sociales, debía ofrecer una imagen que uniera a los mexicanos alrededor de símbolos bien conocidos. En esta reforma aparece de nuevo la letra del himno con una breve explicación enciclopédica de su contenido. Lo acompaña una fotografía austera de la bandera mexicana sin comprometer la descripción de su población (figura 8).

LAS HERRAMIENTAS

Los ejercicios propuestos en el libro de historia están orientados a desarrollar habilidades de lectura como ordenar, clasificar y relacionar información: "anota cada hecho en el lugar que le corresponde"; o de memorización "¿Por cuáles estados de la República pasaban los ferrocarriles?". Ninguna actividad está orientada al desarrollo de habilidades de juicio crítico, a la discusión de puntos de vista divergentes, o a la aplicación de conocimientos a situaciones nuevas.

El objetivo de formar al "buen ciudadano" está dicho en estos LTG, pero no se ofrecen los "cómos" para realizar las metas. A los educandos no se les proporciona saberes para participar activamente en el espacio público nacional y menos aún, del gobierno de la nación. La información vertida está hecha para "platicar", como bien aclara la niña guía en la introducción del libro *Conoce nuestra Constitución*.

—Hay algo muy importante que debes leer: la Constitución mexicana. ¿Ustedes ya la leyeron?

—Sí, te la vamos a platicar.

Esta carencia pedagógica se observa también en otras asignaturas. El libro de *Español de cuarto grado*, abre con la lección titulada "El libro misterioso" donde niños y adultos demuestran su limitada capacidad para usar, precisamente el "español" en una situación de conflicto social. Lamentablemente el texto no aprovecha la oportunidad para enseñar herramientas prácticas del lenguaje para no recurrir a la violencia, saber expresar necesidades y gustos propios, formas verbales para argumentar, llegar a acuerdos con otros, negociar. El relato es el siguiente:

Cecilia y Alejandra, ansiosas porque cada vez quedaban menos textos, tomaron el mismo libro, al mismo tiempo. Se vieron una a la otra tratando de sonreír, dijeron: —¡Yo lo vi primero!

—¿Qué te pasa? Yo lo tomé antes que tú —se defendió Cecilia.

—Pero yo ya lo había escogido desde hace mucho rato, sólo que estos niños no me dejaban pasar para tomarlo —replicó Alejandra.

—¡Pues vamos a ver quién gana!

La discusión empezaba a subir de tono, cuando la maestra se acercó y explicó a las niñas que precisamente de ese libro había dos ejemplares. Así que cada quien podía llevarse uno a su casa.

Solucionado el problema, todo mundo se despidió en paz.¹⁸

La "maestra" del relato, con inexplicable magia (¡hay dos libros!) desperdicia la oportunidad pedagógica de enseñar recursos ciudadanos a problemas cotidianos. Se puede leer más adelante que el objetivo de la lección —para niños de cuarto año que ya deberían dominar el descifrado— tiene que ver precisamente con la técnica del descifrado formal de la escritura y la lectura. Se renuncia a la calidad comunicativa del lenguaje y a su utilidad para la convivencia pacífica con los demás, en favor de una práctica estéril de la lectura.

La propuesta de la reforma de los LTG para enseñar a "leer, leyendo, escribir escribiendo, hablar hablando", tenía que ver con la visión tecnocrática contenida en la propuesta modernizadora. Al desarti-

¹⁸ *Español cuarto*, 2000, p. 7.

cular el conocimiento en asignaturas y "líneas del tiempo", se daba preferencia a un ciudadano que debía integrarse a un exceso de modernidad con herramientas que le permitieran informarse y "hacer haciendo" y no necesariamente para participar en el espacio público y el gobierno de la nación. Los LTG de esta reforma se reservaban el carácter político de la nación, no entendían a la nación como un pacto entre personas diferentes que deciden convivir en el espacio público y acordar, por el discurso y la acción concertada, las formas de convivencia.

El ciudadano pragmático vence al ciudadano político.

Sin embargo, las ideas democratizadoras surgían paralelamente desde otro lugar, desde la multiplicidad de las culturas nacionales.

Al concluir el siglo XX, siete décadas en el poder del Partido Revolucionario Institucional tocaron su fin.

4. LOS LIBROS DEL CAMBIO

La historia del Libro de Texto Gratuito en México y de sus diversos modelos de ciudadanía han tenido una constante. Tanto su inicio en 1959, como las reformas de 1972 y 1992, fueron realizados con el Partido Revolucionario Institucional ocupando la presidencia y ostentando el mando de las principales instituciones de gobierno. A partir de las transformaciones que hemos revisado en los libros de texto gratuitos, quedan claras las diferencias en el proyecto de nación que cada uno de estos presidentes impulsó. Sin embargo, la pertenencia al mismo partido representa cierta unidad ideológica y política; cierta visión común de la historia y el futuro.

La más reciente reforma de los Libros de Texto Gratuitos, que a continuación revisaremos, es la primera realizada con un partido distinto al PRI en el gobierno. Durante los 12 años que van del año 2000 hasta 2012, ocuparon la presidencia de México Vicente Fox Quezada y Felipe Calderón, quienes pertenecen al Partido Acción Nacional (PAN).

El Partido Acción Nacional fue creado en 1939 por Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín, entre otros, y había conseguido su primera victoria electoral significativa en 1989, cuando logró la gubernatura del estado de Baja California. A través de las reformas educativas y de los nuevos libros de texto publicados en 2008, veremos en este capítulo cuál fue el nuevo enfoque que introdujo en los Libros de Texto Gratuitos la alternancia presidencial.

Antes de entrar de nuevo a las páginas de los Libros de Texto Gratuitos, vamos a presentar brevemente a algunos de los personajes que participaron en esta reforma. Vicente Fox nació en la ciudad de México, el 2 de julio de 1942 y creció en su rancho familiar del municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato. En 1995 fue electo gobernador por esta entidad en elecciones extraordinarias. A diferencia de los anteriores presidentes de México, que eran abogados o economistas, Fox provenía del medio empresarial agrícola, había estudiado administración de empresas en la Universidad Iberoamericana y antes de entrar en la carrera política, fue presidente del Corporativo Coca-Cola para América Latina.

Felipe Calderón Hinojosa sucede a Fox en la presidencia de México en el año 2006; nace el 18 de agosto de 1962 y es originario de Morelia, Michoacán. Calderón se tituló como abogado por la Escuela Libre de Derecho, como maestro en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y en Administración Pública por la Universidad de Harvard. Durante el sexenio foxista fungió como secretario de Energía y como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (1996-1999).

Durante el sexenio de Vicente Fox, el secretario de Educación Pública fue Reyes Tamez Guerra (2000-2006), quien asumió el cargo de secretario de Educación Pública el 1 de diciembre de 2000. Nació el 18 de abril de 1953 en Monterrey, Nuevo León, y antes de su nombramiento como miembro del gabinete de Fox fue rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Reyes Tamez Guerra es maestro y doctor en Ciencias por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Durante el sexenio de Felipe Calderón, tres funcionarios distintos ocuparon la Secretaría de Educación: Josefina Vázquez Mota, economista egresada de la Universidad Iberoamericana, exsecretaria de Desarrollo Social en el sexenio de Vicente Fox, y se incorporó a la campaña de Felipe Calderón Hinojosa como candidato del PAN a la presidencia de la república. Fue nombrada secretaria de Educación Pública el 24 de noviembre de 2006 y ocupó el cargo hasta el 4 de abril de 2009.

El segundo secretario de Educación del gobierno de Calderón fue Alonso Lujambio Irazábal, licenciado en Ciencias Sociales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y quien previamente al nombramiento fue titular del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Lujambio renunció a la secretaría por razones de salud el 16 de marzo de 2012, entrando a su relevo hasta terminar el sexenio, José Ángel Córdova Villalobos, exsecretario de Salud en ese mismo periodo presidencial.

¿Qué cambios en el consumo de información y entretenimiento trajo el siglo XXI para los mexicanos? En 1958, fecha en que comenzamos este libro, la televisión era un invento reciente y la podíamos encontrar en muy pocas casas de México y del mundo. En el periodo que va del año 2000 al 2012, la situación es muy distinta. No sólo llega la televisión abierta a todo el territorio nacional sino que la televisión restringida o de paga llega al 42% de los hogares. Internet se había convertido en uno de los medios principales de comunicación

e información, creciendo a gran velocidad. En 2004 se creó Facebook, la red social con más usuarios en el mundo y en 2005 se lanzó YouTube, sitio web en donde se exhiben videos realizados por los mismos usuarios. En 2007 aparecen los teléfonos inteligentes, donde pantallas, redes y teléfono celular se encuentra en un solo artefacto portátil. En 2010, 43% de los hogares mexicanos tienen computadora y 21.3% Internet. Mientras que en 2001 6.3 millones de usuarios de la red podían conectarse desde sus casas, en 2011 ya eran más de 21 millones.

Los niños mexicanos en el inicio del siglo XXI juegan videojuegos, que ahora se ofrecen para todos los gustos: Por ejemplo: "Halo", en el que el objetivo es matar alienígenas; juegos de estrategia como Age of Empires o juegos de aventuras como las zagas de Sonic, Mario Bros y la Leyenda de Zelda.

La población rural escucha la radio un promedio de tres horas y media al día, de preferencia estaciones de música grupera y juvenil. La música que se escucha en la calle, el tianguis, las tiendas, y el transporte público, es sobre todo reguetón, hip hop y grupera. Esta generación de niños y jóvenes señala como sus programas favoritos dibujos animados como Bob Esponja, Los Simpson y Los Padrinos Mágicos; series norteamericanas de humor como Friends, Two and a half men, The Big Bang Theory. Los programas que ven en la televisión están doblados al español pero los videojuegos son en inglés. Los libros de moda entre algunos niños mexicanos son los mismos que causan sensación alrededor del mundo: *Harry Potter*, *Ghost Girl* y *Crepúsculo*. Por otro lado el rock en español se desarrollan y proliferan los grupos independientes de ska, rap y hip hop; surgen grupos indígenas que combinan instrumentos prehispánicos con instrumentos modernos y crean rock en maya, náhuatl y tzotzil.

Éstos eran los actores y el contexto de los niños mexicanos al comienzo del siglo XXI. Nos toca ahora revisar la forma en la que las reformas educativas de este periodo tomaron forma y los nuevos Libros de Texto Gratuitos que surgieron de ellas.

Las reformas educativas que se impulsaron en este periodo pretendían dar unidad, por primera vez, a todos los niveles de la educación en México, desde preescolar hasta secundaria. La reforma curricular que precedió a la actual Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) tuvo lugar en el año 1993, en el marco de una política de mucho mayor alcance en el país (el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, ANMEB), uno de cuyos componentes

fue la formulación de nuevos planes y programas de estudio para la educación básica.

Los contenidos de los nuevos libros de educación básica fueron enunciados por primera vez en el sexenio de Fox en el Programa Nacional de Educación 2001-2006. El *Programa Nacional de Educación 2001-2006* identifica como sus tres principales retos:

- 1] La desigualdad de oportunidades educativas que enfrentan los grupos de la población en situación de pobreza extrema y marginación, quienes con frecuencia pertenecen a grupos indígenas.
- 2] El reto de la calidad y el logro de los aprendizajes es otro de los grandes desafíos que enfrenta el subsector de educación básica en la actualidad.
- 3] La respuesta a los retos de la justicia y calidad de la educación en buena medida depende de que se realicen las transformaciones que se requieren en la gestión del Sistema Educativo [...] En adelante es preciso ampliar las bases de poder y de toma de decisiones en los niveles más cercanos al proceso educativo: el aula y la escuela.¹

Uno de los efectos de este Programa para solucionar "la desigualdad de oportunidades educativas", fue la creación, por parte del presidente Fox, de una nueva Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe.² Como su titular fue nombrada Sylvia Schmekes. La importancia de este hecho es doble. Por un lado, muestra voluntad del gobierno para transformar la situación indígena marginada, y por otro, reconoce las demandas en materia educativa de los pueblos indígenas, pues la propuesta intercultural bilingüe —por lo menos en el papel— hace suyos los principios del respeto y fomento de las diversas culturas que existen en el país.

Las directrices del Sistema Educativo Nacional, con el PAN al frente del gobierno, remarcaron la equidad educativa, la pertinencia de la educación para cada contexto distinto, el federalismo educativo y la participación social. A pesar de que las directrices educativas queda-

¹ Programa Nacional de Educación 2001-2006, 2001, México, SEP, p. 121.

² Pablo Latapí, "El primer reto: la educación indígena", en *Proceso*, 28 de enero 2001, pp. 43-44.

ron postuladas durante el sexenio de Fox, los nuevos libros no fueron editados y distribuidos sino hasta 2009, ya en el sexenio de Calderón.

En su Primer Informe de Gobierno, el presidente Felipe Calderón Hinojosa expresó que el principal propósito de la acción educativa de su administración era "reformular la educación para que nuestros niños y jóvenes adquieran el conocimiento y las habilidades que les permitan no sólo competir, sino ganar en un mundo que les compite". En ese informe se refirió a los retos que enfrenta la educación en México: "Los retos que tiene el país en materia educativa siguen siendo abrumadores, hoy, por desgracia, tres de cada cuatro jóvenes en edad universitaria no tienen un espacio en el Sistema Educativo Nacional".

La Dirección de Desarrollo e Innovación educativa de la SEP contrató a diversos autores para escribir los nuevos LTG. Estos textos fueron entregados a editoriales comerciales con alguna experiencia en producir libros para niños. En 2008 se inicia una "prueba piloto" en cinco mil escuelas, con libros de texto que fueron la base de los que se distribuían de primero y sexto grados en todas las escuelas del país en 2009.

En primer grado se distribuyeron los libros de Español, Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, y Educación Física. En sexto, los libros de Español, Ciencias Naturales, Geografía, Historia y Educación Física. No se editó durante este periodo un libro específico de Matemáticas, sino un cuaderno de trabajo con "juegos matemáticos" que intenta fomentar el aprendizaje por competencias.

Lorenza Villa Lever, doctora en Educación e investigadora de la UNAM, realizó la siguiente crítica a los libros de este periodo:

El hecho es que en los libros no existe una propuesta clara y bien planteada de cómo los niños van a aprender a leer y escribir, o cómo van a aprender matemáticas o ciencias naturales, con un enfoque de competencias. [...] Algunos de los problemas principales de estos libros son los siguientes: para primer año no existe una propuesta de alfabetización inicial, lo que es muy grave porque uno de los objetivos esenciales en los dos primeros años de la primaria es que los niños aprendan a leer y escribir. Además, en general, los libros adolecen de una concepción poco clara de cómo los niños aprenden con enfoques de competencias, a la vez que tienen contradicciones e incongruencias entre enfoques, programas y competencias y no logran integrar los niveles de educación básica.³

³ Lorenza Villa Lever, 2011, "Reformas educativas y libros de texto gratuitos", en

Durante el ciclo escolar 2008-2009, se distribuyeron 200 millones de Libros de Texto Gratuitos para preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria. Se distribuyeron además un total de 51.3 millones de materiales de apoyo didáctico a las 32 entidades federativas.

Un fenómeno destacable en este periodo es la introducción de las nuevas tecnologías en el sistema educativo. El *Programa Nacional de Educación 2001-2006* hacía referencia a los insuficientes resultados obtenidos por los alumnos en diversas evaluaciones y señalaba la intención de incorporar la tecnología al proyecto educativo: "el desarrollo de las nuevas tecnologías, que transforma radicalmente el concepto mismo del libro, con la perspectiva de textos a la medida y en línea, constituye una oportunidad excepcional, congruente con la importancia que los enfoques pedagógicos modernos conceden a la variedad de recursos didácticos".⁴

Con este objetivo, en 2003 el gobierno de Fox lanzó el programa Enciclomedia, a través del cual se equiparon 125 000 aulas de quinto y sexto de primaria con un costo de más de 20 000 000 de pesos. Los libros de texto vigentes se digitalizaron y subieron a la plataforma del programa que no requería de conectividad.

En 2008, un informe realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), por encargo de la SEP, advierte que el problema principal de Enciclomedia es el énfasis en el equipamiento y la cobertura tecnológica en detrimento del componente pedagógico; además, la falta de una estrategia de capacitación docente, la ausencia de reglas de operación y la inexistencia de un proceso de evaluación del programa. Tras casi seis años, según este estudio, el programa no generó los logros esperados.

LOS CIUDADANOS MEXICANOS A PRINCIPIOS DEL NUEVO MILENIO

La importancia que se había puesto tradicionalmente en el mestizaje como elemento indispensable de la identidad del mexicano, desaparece de los libros de texto de este periodo.

Rebeca Barriga. *Entre paradojas. A 50 años de los libros de texto gratuitos*. México, El Colegio de México/ SEP/ Comisión Nacional de libros de Texto Gratuitos, pp. 159-177.

⁴ Programa Nacional de Educación 2001-2006, 2001. México, SEP, pp. 121-163.

En el cartel distribuido en todas las escuelas de educación básica titulado: "El Himno se escucha de pie" (2006), aparece una imagen en la que los mexicanos que cantan el himno son blancos, criollos, rancheros, mujeres de tinte rubio y jóvenes urbanos de tez clara. Los mexicanos pobres, campesinos, obreros, mestizos, negros, indígenas y de la tercera edad no aparecen ilustrados como ejemplos de mexicanidad. El libro de Matemáticas de sexto año incluye en sus actividades y ejemplos a niños blancos y rubios y a sus madres ricas. Uno de los ejercicios presenta a la madre de Cristina, quien se encuentra eligiendo un tapete persa para comprar. En el ejercicio propuesto, los tapetes se miden por nudos y su precio va de 15 000 a más de 65 000 pesos. Los niños a los que va dirigido este texto, quienes muchas veces viven en familias cuyos ingresos anuales no llegan a esas cantidades, deben hacer los cálculos de "La mamá de Cristina [que] compró un tapete Bidjar y le hicieron un descuento de 20%. ¿Cuánto pagó?".⁵

La diversidad de los mexicanos, que a comienzos del siglo XXI es más evidente que nunca, no es tomada en cuenta. Los indígenas son prácticamente invisibles, al igual que otros grupos sociales marginados. En estos nuevos libros se considera que las diferencias producen un riesgo de desadaptación social, como podemos observar en la lección "El apoyo de México al pueblo español". En ella se describe el apoyo del general Lázaro Cárdenas del Río, presidente de México, a la causa de la España republicana, cuando ofreció ayuda y protección a los españoles que huían de la guerra civil a finales de la década de 1930. "Pero", aclara el texto, también llegaron 400 niños huérfanos o que tuvieron que abandonar a sus padres en la guerra. La dificultad que tuvieron estos niños al llegar a México fue que no habían recibido una educación religiosa, por lo que en ocasiones entraron en conflicto con quienes sí la tenían. El texto plantea que su desadaptación social tenía que ver con su falta de educación religiosa y no con los traumas de la guerra ni la falta de sus padres. En lugar de recalcar la solidaridad de los mexicanos al recibir a estos niños españoles y destacar las muestras de generosidad, el texto señala: "La gente los llamaba los hijos de Lázaro Cárdenas" con cierto resentimiento, porque el gobierno los prote-

⁵ Matemáticas. Sexto Grado, 2001, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 141.

gía siendo extranjeros, "cuando en México había también miles de niños huérfanos y pobres".⁶

Resulta desconcertante, tras leer este texto, que el objetivo de esta lección sea: "Aquí aprenderás a reconocer la solidaridad del pueblo mexicano con el español". El libro no da más información sobre la Guerra Civil española, sólo habla de una guerra entre dos "bandos", uno defensor de la República y otro de un gobierno militar. Tampoco esclarece "la solidaridad" del "pueblo mexicano" más allá de la desconfianza y el resentimiento que vimos sugeridos más arriba.

En 2008 se crean los Libros de Texto Gratuitos para el programa de Educación Cívica. Esta materia, impartida una vez por semana, refleja lo que la SEP propone como el comportamiento de un buen ciudadano mexicano. Los libros de *Formación Ética y Cívica* de cuarto, quinto y sexto grados de primaria, durante el sexenio de Felipe Calderón, abordan temas como la diversidad, las tradiciones y el medio ambiente.

¿Cuál es el lugar en estos libros para la igualdad de género y las mujeres? En cada uno hay un apartado especial dedicado a ellas, muy breves, con extensión de uno o dos párrafos, en los que se señala que las mujeres no han gozado siempre de equidad. El "avance" en cuestión de equidad de género que se menciona en el libro de quinto año es que "se publicó la obra *Poetas hispanoamericanas*, en la cual se dedicaron más de 500 páginas a nuestras poetisas".⁷ Es curioso que sólo se hable de aquellas mujeres poetisas, todas con nombre y apellido de casadas, que escriban poemas en honor a los hombres, como "A la memoria de los alumnos del Colegio Militar, muertos en defensa de la Patria el 13 de septiembre de 1847".

En el libro de cuarto grado, en el inciso "Héroes y heroínas: guías de valor", encontramos que frente a siete héroes sólo aparecen dos heroínas: "Juana de Asbaje" y "La Corregidora". Los hombres, sobra decir, tienen nombre propio y no apodos. Las mujeres que aparecen en estos dos libros de texto siguen los oficios decimonónicos de la mujer: son poetisas, monjas, escritoras, maestras y madres. La lucha de las mujeres por la igualdad y por sus derechos no recibe atención.

Caso diferente es el libro de sexto grado, donde se explica qué es

⁶ *Historia. Quinto grado*, 2010, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 151.

⁷ *Formación Cívica y Ética. Quinto grado*, 2010, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 87.

diversidad y equidad de forma extensa, y cuyos autores fueron cuidadosos de lograr un tratamiento igual entre hombres y mujeres. Las mujeres de este libro son "diferentes pero iguales", sufren discriminación en nuestro país, son abogadas además de grandes escritoras, iniciadoras de la Revolución, coronelas y ministras de la Suprema Corte.

A lo largo de estos libros se puede observar también un trato reflexionado sobre el tema de la discriminación: "se entiende por discriminación, distinguir, excluir o restringir a las personas en sus derechos, utilizando como base de esa acción su origen social o nacional, la lengua que habla, su religión, la edad que tiene, alguna discapacidad que presente, su apariencia, su identidad de género u orientación sexual; en fin, cualquier rasgo que la identifique".⁸ Sin embargo, vale la pena comparar esta postura con la definición aplicada a ciudadanos diversos que encontramos en los libros de cuarto y quinto grados, año de la misma materia. En cuarto grado se define al indígena —y al mexicano— por su sangre y sus rasgos físicos: "[...] esos indígenas, por su número y por su sangre, fueron quienes conquistaron nuestra independencia. [...] la inmensa mayoría de los mexicanos sigue siendo, por sus rasgos físicos [...] herederos de esos indios".⁹

Los libros de este periodo rompen con el discurso nacionalista emanado de la Revolución; en ellos los héroes de la historia de México no tienen un lugar protagónico, y la ley aparece como único referente de unidad. Es significativo que el libro de *Formación Cívica y Ética* se compone de pequeños textos firmados por instituciones gubernamentales como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional del Derecho de Autor, el Instituto Federal Electoral, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México Unido contra la Delincuencia o la Secretaría de Salud, entre algunos otros. En lugar de un discurso homogéneo, con una sola dirección y visión del pasado, el presente y el futuro, este libro presenta una visión fragmentaria. Siendo las mismas instituciones las encargadas de presentar los logros y las tareas civiles del México contemporáneo, es evidente que no hay margen para las aproximaciones críticas, cuando incluso los presentados son descontextualizados y hasta contradictorios entre sí.

⁸ *Formación Cívica y Ética. Sexto grado*, 2010, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 55.

⁹ *Formación Cívica y Ética. Cuarto grado*, 2009, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 37.

Pasar por alto las diferencias de los mexicanos tiene repercusión también en las soluciones que estos libros nos ofrecen para lograr una convivencia tolerante entre personas distintas. El libro de quinto año de Civismo nos dice: "En vez de despreciar y rechazar a las personas, conócelas. Cuando lo hagas, acabarás queriéndolas, porque te alegran con sus distintas formas de ser, pensar y vivir".¹⁰ El libro elige en este caso una solución fuera de la realidad y alejada de cualquier vía política para solucionar el problema de la convivencia entre distintos. Difícilmente el cariño y el gozo son alternativas plausibles para que los ciudadanos mexicanos del siglo XXI lleguen a acuerdos y a una convivencia sin fricciones; el libro, sin embargo, desestima las alternativas políticas, que son el diálogo, la negociación y la tolerancia.

LAS IMÁGENES

La misma fotografía del LTG de 1990 da continuidad al Himno en este periodo, pero retocada en 2002 y enmarcada en latón artesanal decorado por un mariachi de paja, también artesanal (figura 9). Esta imagen tampoco muestra visualmente quién es el mexicano en este periodo. La foto de quiénes son mexicanos se deja al cartel que decora los salones de todas las primarias del país (figura 10). Por otro lado, los libros de texto interculturales bilingües de este periodo muestran que los indígenas que van a la escuela uniformados y cantan el Himno, son mexicanos. Si bien la letra del Himno es breve en estos libros, se les pide a los lectores indígenas que respondan ¿qué sientes al cantarlo? (figura 11).

En el sexenio de Calderón, culmina la reforma de los LTG de este periodo. En los nuevos libros, con una ilustración elemental, los niños, de rasgos homogéneos y poco definidos, no cantan ni escuchan "de pie". Sentados bucólicamente sobre una partitura de fantasía charlan con González Bocanegra y Jaime Nunó (figura 12). No sólo la diversidad nacional ha desaparecido, también el ritual se ha vuelto inoperable. La nación se evapora en un sueño para dar cabida al mexicano que consume fantasía y se integra a la cultura global.

¹⁰ *Formación Cívica y Ética. Quinto grado*, 2010, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 90.

Himno Nacional Mexicano

(fragmento)

Mexicanos, al grito de guerra
El acero agarramos y el bramamos,
Y al punto al suelo como la tierra
Al son del rugir del cañón.

Canta, ¡oh Patria! tu himno de gloria
De la paz el algarazal oírás,
Que en el cielo su eco va oírás
Por el dedo de Dios de arriba.

¡Mas si viene un extraño enemigo
Proferir con su planta tu suelo,
Patria, ¡oh Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio.

¡Patria, Patria! tus hijos te juran
Estar en tu suelo su eterno hogar,
Y al caer con su brazo abierto
Los volverá a lidiar con valor.

¡Para tres guerras de civilidad
Un recuerdo para ellos es glorioso!
¡Un sueldo para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!



FIGURA 9. Libro integrado, primer grado, 2002, pp. 174-175.



FIGURA 10. 1985, Cartel de la Secretaría de Educación Pública. El Himno Nacional se escucha de pie, SEP, 2006.

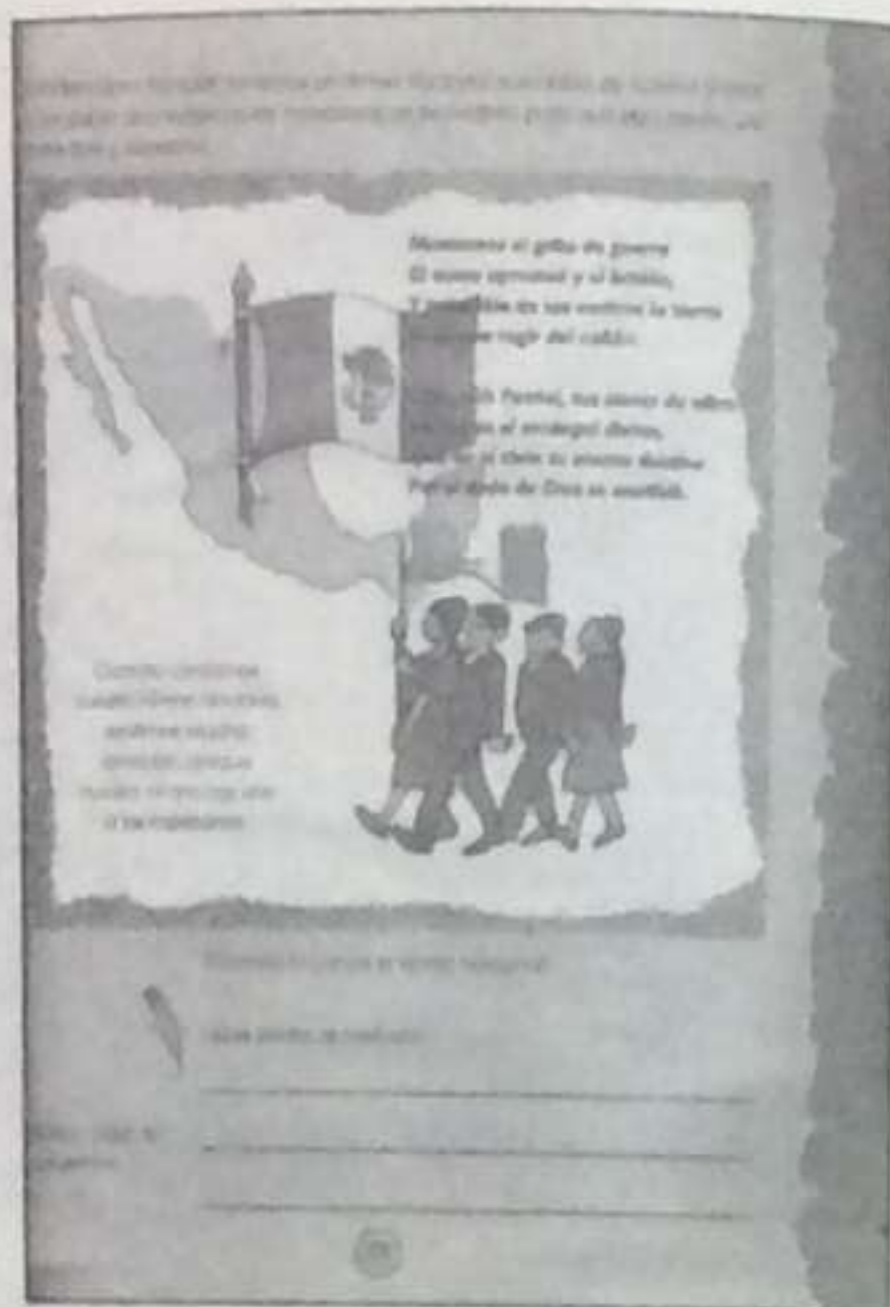


FIGURA 11. Secretaría de Educación Pública, 1984, *Mi libro de segundo grado*, parte II, SEP, p. 623.



FIGURA 12. *Formación cívica y ética quinto año*, SEP, 2008, pp. 122-123.

HERRAMIENTAS

¿Cuáles son las herramientas que estos libros brindan para formar a los ciudadanos mexicanos de inicios del siglo XXI?

El Fichero de Instituciones, propuesto en los tres grados de primaria, es una excepción. Son claros los objetivos y las formas de hacer que pareciera que esta actividad tiene una propuesta de ciudadanía vinculada a las instituciones, a lo que éstas puedan aportar y a las formas de recurrir a ellas.

En las secciones, casualmente llamadas "Platiquemos", se "platica" que "Si todos nos ponemos de acuerdo, podemos tomar decisiones y hacer cosas en conjunto para el bien de la colectividad. [...] Para expresar la decisión de cada uno, se emplea la votación. En nuestra democracia, cada voto tiene el mismo peso".¹¹ El diálogo, si bien se menciona de pasada y más como forma retórica, no proporciona herramientas para lograrlo. La enseñanza del lenguaje, que podría ser central para el diálogo y el aprendizaje cívico, se reduce a tres clases en tres años donde proponen: "Alabar a un amigo",¹² "Aconsejar a un amigo",¹³ "Ser valiente y decir la verdad".¹⁴

En contraste con el mexicano del LTG anterior, que también se perfilaba como el ciudadano liberal y mostraba las desigualdades de los pobres y los indígenas, en los actuales libros se muestra un mexicano homogéneo, más ambiguo que mestizo, diverso sólo por talla, medidas y ropa.

El género tampoco se visibiliza con equidad. El mexicano que se pretende formar no tiene una identidad ciudadana, sus derechos son privados, garantizados por las leyes y se confunden con sus gustos, preferencias, opiniones. Las herramientas básicas para actuar en el espacio público o las necesarias para actuar democráticamente, no se le ofrecen. Todo se reduce a la moral privada, tolerancia individual, buenas intenciones y obediencia.

En el *Libro de Historia* de quinto grado de primaria, hay un capítulo dedicado a "La reforma política, la democracia y la alternancia en el

¹¹ *Ibid.*, p. 81.

¹² *Formación Cívica y Ética. Cuarto grado*, 2009, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 16.

¹³ *Formación Cívica y Ética. Quinto grado*, 2010, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 47.

¹⁴ *Formación Cívica y Ética. Sexto grado*, 2010, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 45.

poder". En él se narra la historia moderna de México en tres páginas, desde 1977 hasta el año 2000. El último párrafo nos presenta la visión del presente, en la que "el gobierno recupera espacios que comenzó a perder los últimos 15 años y combate al crimen organizado por todos los flancos... Aprender a ser ciudadanos, pagar impuestos, votar y al mismo tiempo, exigir nuestros derechos, puede convertir a México en un país de gran desarrollo".

Este capítulo incluye una sección de ejercicios llamada "Comprendo y Aplico". El ejercicio elegido pide a los estudiantes que se dividan en partidos y que "cada partido organice una campaña previa a las elecciones, diseñe su logotipo y una frase que los distinga de los demás: 'También te sugerimos elaborar credenciales de elector, plantillas de los candidatos, urnas en las que depositarán sus votos, así como definir el día en que se llevarán a cabo las elecciones'.¹⁵

Como podemos ver, y ésta es una constante en los libros de este periodo, a los estudiantes se les exige que realicen simulacros que recreen las prácticas que ya se llevan a cabo en el país, sin la menor consideración crítica de si funcionan o no. El logotipo del partido como esencia de la política es aquí un ejemplo llamativo. Los libros de este periodo educan a los ciudadanos para ser receptores y no actores de la vida política y, en todo caso, les ayudan a estar preparados para ser funcionarios de casilla en caso de salir sorteados.

En contraste con los tres momentos cruciales de los libros de texto en México que hemos revisado en este libro, la última reforma parece carecer de una línea unitaria. Las contradicciones y las diferencias que encontramos en los diversos libros nos indican que en este caso los contenidos no obedecen a una idea clara de qué tipo de ciudadanía es la que el gobierno quiere fomentar. En estos libros encontramos un claro retroceso del nacionalismo mexicano y una desaparición de un presente nacional que incluye retos y conflictos. ¿Qué es lo que se ofrece a cambio? Una versión de un México en el que todas las opiniones caben, sin la necesidad de hacerlas dialogar, pues todas poseen la misma validez. El valor democrático fundamental que estos libros nos presentan es la tolerancia. Sin embargo, se trata de una tolerancia sin métodos, sin promoción de capacidades críticas y sin conciencia histórica.

¹⁵ *Historia. Quinto grado*, 2010, SEP/Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, p. 172.

CONCLUSIÓN

Casi todos los mexicanos nacidos desde 1950 hasta la fecha han tenido algún ejemplar del Libro de Texto Gratuito en sus manos. Esto nos sugiere claramente la importancia que dichos libros han tenido en la formación de muchos de nosotros durante la segunda mitad del siglo xx y lo que va del xxi.

El primer tiraje de Libros de Texto Gratuitos, en 1960, fue de 17 millones; en 50 años se habían editado cinco mil millones¹ de libros. Su edición acompaña muy de cerca el crecimiento poblacional² y ha impactado positivamente los años de escolaridad que hoy se presumen de 8.3 años promedio.³

Por su duración y su amplitud, el proyecto de los LTG representa un enorme esfuerzo nacionalista que ningún otro país en el mundo ha elegido para construir su narración de nación. Sin duda, una de las políticas públicas más arraigadas en el imaginario mexicano en estos libros, México ha plasmado sus anhelos de país, sus formas de resolver conflictos internos y los que se le presentan con relación al mundo. Los LTG han colocado algunos de los símbolos que con más fuerza nos unen como mexicanos, y han construido y reconstruido la historia que en cada momento se consideró pertinente para presentar un relato común que nos articule.

A pesar de sus logros y sus ambiciones sin precedentes, hay vacíos innegables en la historia de los LTG. A nivel práctico, las herramientas proporcionadas a través de estos libros no se reflejan en las tasas de desempleo⁴ y en los niveles de pobreza,⁵ que han ido en ascenso en los últimos años. Hoy hablamos de los *ninis*, es decir, jóvenes que ni trabajan, ni estudian, ni tienen plan de jubilación. Los detonantes principales son la falta de empleo, la deserción escolar y la baja cali-

¹ Véase cuadro 1.

² Véase cuadro 2.

³ Véase cuadro 3.

⁴ Véase cuadro 4.

⁵ Véase cuadro 5.

dad educativa. Según la UNAM, aproximadamente siete millones de jóvenes en edad productiva se encuentran hoy en esta situación.

En cuanto al impacto social de la escasa formación ciudadana, también podemos identificar hechos que lamentar, por ejemplo: la tasa de homicidios en México es de 15.6 por cada 100 000 habitantes, lo cual representa más del doble del promedio mundial, que es de 6.9 por 100 000 habitantes. Es significativo que los jóvenes de entre 14 y 24 años son los más vulnerables en este sentido. En la última década, México pasó del quinto al segundo lugar mundial en deforestación de sus selvas, bosques y manglares, con una pérdida anual de 1 500 000 hectáreas.

Es momento de reflexionar sobre una propuesta básica de ciudadanía que no esté a la merced de los cambios ideológicos y políticos de cada nuevo gobierno. Hoy es necesario ponernos de acuerdo sobre los contenidos esenciales para una ciudadanía nacional. La madurez a la que los mexicanos hemos llegado exige un ciudadano educado para la responsabilidad, la crítica y el quehacer democrático. En los primeros LTG la prioridad era construir unidad nacional. La meta era la de un ciudadano mexicano con un relato identitario en común con sus conciudadanos.

Antes del año 2000, la opacidad política no permitió que se llevaran a cabo auténticas elecciones ni erigió escenarios de participación real en el espacio público. La gran expectativa de cambio que crearon las elecciones de 2000 tenía que ver con el deseo democrático y la participación ciudadana. Lamentablemente, tras dicho momento de expectativa democrática, en el campo de la educación han pasado 12 valiosos años en los que no se ha planteado un proyecto de Libros de Texto Gratuitos y materiales educativos a la altura de los progresos democráticos del país. Pareciera que la educación en México ha ido hasta ahora un paso atrás de los avances de la sociedad civil y sus conquistas políticas.

A partir del análisis de las reformas al LTG, proponemos seis estrategias para una educación ciudadana.

1. APROPIACIÓN DE LA LENGUA

Una propuesta de educación tiene que ver con ciertos contenidos elementales, además de los contenidos nacionalistas y símbolos pa-

trios, que nos hacen ciudadanos. La lectura y la escritura, sustento tradicional de la ciudadanía, no ha sido una conquista definitiva en México. No sólo hay la misma cantidad de analfabetos hoy que en 1895,⁶ sino que la cifra aumenta si consideramos que la alfabetización es, en muchos casos, incompleta.⁷ Enseñar a leer y a escribir a todos los mexicanos debe ser una prioridad ineludible. Aprender a expresarnos con firmeza y claridad significa tener herramientas para dialogar de forma equitativa con los demás.

Las lenguas son vehículo de las ideas. Las palabras crean valores y formas de reconocer el bien común. Por eso aprender otras lenguas, otras palabras distintas, nos abre el mundo. La riqueza de lenguas que hay en nuestro país no debe ser abandonada en la historia antigua ni despreciada como formas de comunicación exclusivas de los pueblos originarios de México. Ofrecer la posibilidad de aprendizaje a todos los niños de una lengua indígena así como del inglés, haría que nuestros ciudadanos compartan otros mundos, otros valores, otras formas de habitar esta tierra.

Apropiarnos del lenguaje significa conocerlo, usarlo, leerlo y escribirlo. Y el lenguaje —y esto no se ha hecho suficientemente claro en México— es también una vía de unidad nacional.

2. DIGNIFICACIÓN DE LOS MAESTROS-DIGNIFICACIÓN DE TODOS

El LTG debe incorporar todas las voces que se manifiestan en torno a la educación. No debe ser una herramienta de partido y las opiniones de todos deben ser escuchadas. Los maestros son el sector central de la educación; sin ellos, el LTG no tiene sentido de ser. Es momento de redignificar su labor como fue tradicionalmente el caso en las campañas educativas mexicanas. El maestro debe ser respetado en lo que tiene de valioso e indispensable para la formación ciudadana de este país. Su dignidad no debe radicar en lo que sabe sino en su vocación, su intuición, su paciencia, su cariño a los niños y a México. Éste es, en

⁶ Véase cuadro 6.

⁷ La cifra es mayor si tomamos en cuenta que quienes dejan la primaria incompleta olvidan leer y escribir y se considera analfabetismo funcional.

el fondo, el espíritu de toda la educación. Los libros solos no construirán las bases ciudadanas que el país reclama.

3. TECNOLOGÍA PARA PENSAR

Claro es que si el libro no hace su trabajo solo, mucho menos lo hará la tecnología. Las implementaciones acríticas de medios tecnológicos en los últimos años han demostrado el fracaso educativo en todos los aspectos antes mencionados. Los 23 349 millones de pesos ejercidos en siete años por el programa Enciclomedia resultaron un gasto inútil. El abuso no meditado de la tecnología complica la tarea educativa. La política educativa frente a la tecnología debe estar subordinada a los intereses políticos, no a los del mercado que estimulan la pasión individual por la información inmediata en menoscabo del pensamiento y la formación ciudadana.

4. EL MESTIZAJE PRODUCTIVO

En contra de las hipótesis de que la globalización nos homogeniza, podemos observar que en México son muchos los que quieren ser escuchados desde su propia voz; aparecen nuevas formas de vida que disienten del significado conservador de la familia, de lo que es tradicionalmente una mujer, un hombre, el amor o el sexo; otros cuestionan y critican el uso de la naturaleza y de los bienes patrimoniales de la nación.

El mestizaje debe retomarse en su aspecto más productivo, el que ha creado un México de una envidiable gama de diversidad social y cultural. El mestizaje importante es el que surge del diálogo entre los distintos y produce nuevo conocimiento. El nuevo LTC debe proporcionar las herramientas para que estos ciudadanos puedan expresarse, argumentar, debatir, negociar y llegar a acuerdos dialogados para vivir en paz. Esas herramientas también promoverán la creatividad para construir nuevas formas técnicas para resolver los problemas globales.

5. LA TRANSVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA

La educación ciudadana debe recorrer transversalmente todas las asignaturas preguntándonos: ¿qué aporta la enseñanza de la geografía, la historia, la biología, las matemáticas para ser buenos ciudadanos? La responsabilidad, el respeto y el acuerdo no existen en abstracto, tienen que ver con su aplicación en las ciencias naturales, en las matemáticas y en la historia.

La educación ciudadana debe sustentarse en lo que el niño puede hacer y no en la simulación de lo que no. Frente a unas "elecciones" fingidas para niños, las asambleas escolares pueden ser más didácticas para expresar inconformidades, problemas escolares, identificar la violencia entre géneros, resolver embustes juveniles, ejercitar la organización grupal, la limpieza o la decoración del salón. Esto es finalmente lo que es la ciudadanía: discutir y llegar a acuerdos sobre cómo actuar en el espacio compartido.

6. LA IMAGEN EN LA EDUCACIÓN

No es sorpresa para nadie que vivimos inmersos en un mundo de la imagen y que no se puede soslayar una estrategia pedagógica al respecto. Los LTC respaldan sus contenidos en las ilustraciones y las fotografías. Por ello es importante adoptar una política de la imagen que parta de la educación ciudadana y que se extienda a los medios masivos de comunicación. La imagen que circula en el espacio público debe ser con la que los diversos ciudadanos deseen identificarse. El ciudadano mexicano que aparece en los LTC, los noticieros, la publicidad, los discursos oficiales, la producción televisiva, debe coincidir con los ciudadanos mexicanos de hoy: maestros nobles y dignos; indígenas actuales y activos en el proyecto nacional; jóvenes creativos, divertidos, críticos y propositivos; adultos trabajadores y honestos; ancianos que saben compartir su experiencia y sabiduría.

CUADROS

CUADRO 1. TIRAJES DE LOS LTG

1960	17 632 022
1970	57 707 000
1982	92 974 000
1997	125 000 000
2009	175 000 000

FUENTES: Enrique González Pedrero (coord.) (1982), *Los libros de texto gratuitos*, SEP, p. 351; CONALITEG (2009), "Comunicado 256. El libro de texto gratuito, pieza sólida y fundamental de la educación: Lujambio". Recuperado de <www.sep.gob.mx/wb/sep1/bol2561109#.Ujkq_n9-o7Z>.

CUADRO 2. POBLACIÓN

1960	34 923 129
1970	48 225 238
1990	81 249 645
2000	97 014 867
2010	97 483 412

FUENTES: INEGI, 2001, *Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2000)*. Recuperado de <www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/indisociodem/2001/indi2001.pdf>; INEGI, Censo Poblacional 1960. Recuperado de <www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16764&s=est>; INEGI, Censo Poblacional 2000. Recuperado de <www3.inegi.org.mx/sistemas/consultainteractiva/Default2.aspx?c=10261&ccl=1>.

CUADRO 3. ESCOLARIDAD

1960	3 años
1970	3.4 años
1990	6.3 años
2000	7.5 años
2010	8.3 años

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2013, *Panorama Educativo de México*, INEGI, Censo Poblacional 2010.

CUADRO 4. DESEMPLEO

	Tasa (en zonas urbanas)
1979	5.8%
1988	3.6%
1991	2.6%
1999	2.5%
2000	2.71%
2012	4.47%

FUENTE: *Los libros de texto gratuitos: Una política de Estado en México. Perspectiva de medio siglo*, SEP, México; INEGI, Estadísticas Históricas 2009. Recuperado de <www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema5_Empleo.pdf>.

CUADRO 5. NIVEL DE POBREZA

Año	Millones de personas
1992	74.9
1994	76.9
1996	84.2
1998	84.0
2000	82.0
2002	83.6
2004	86.3
2006	82.9
2010	93.2
2012	97.4
2014	100.7

FUENTE: Evolución de la pobreza en México 2012-2014. Método de Medición Integrada de la Pobreza y la Estratificación Social (MMIPE), Araceli Damian y Julio Boltvinik con la colaboración de Alejandro Marín. Colmex, 20 de julio de 2015. Recuperado de <julioboltvinik.org/images/stories/pobreza%20presentacin%20de%20resultados%202014%20conferencia%20de%20prensa.pdf>.

CUADRO 6. ANALFABETISMO

1900	750000
1950	8942399
1970	7677073
1980	6451740
2000	5742000
2010	5948000

FUENTE: Laureano Hayashi Martínez, 1992, "La educación mexicana en cifras", *El Nacional*, México; UNAM, 2012, "México, con mayor número de analfabetas que hace poco más de 10 años", Boletín UNAM-DGCS-550, recuperado de <www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012_550.html>.

BIBLIOGRAFÍA

- Agustín, José, *Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940-1970*, México, Planeta, 1991, 280 pp.
- Barba, Carlos, "Claro-Oscuros de la Reforma Social en México y América Latina", en *Espiral. Estudios de Estado y Sociedad*, mayo-agosto de 2007, núm. 39, vol. 13.
- Barriga Villanueva, Rebeca (ed.), *Entre paradojas: a cincuenta años de los libros de texto gratuitos*, México, El Colegio de México/Secretaría de Educación Pública/ Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 2011, 717 pp.
- Bartra, Roger, *Fango sobre la democracia. Textos polémicos sobre la transición mexicana*, México, Planeta Mexicana, 2007, 305 pp.
- Bravo Ahuja, Víctor y José Antonio Carranza, *La obra educativa*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 212 pp.
- Brice Heath, Shirley, *La política del lenguaje en México: de la Colonia a la Nación*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1986, 320 pp.
- Ceniceros, José Ángel, *Educación y mexicanidad*, México, Populibros La Prensa, 1958, 224 pp.
- Corona Berkin, Sarah, "Políticas educativas y libros de la SEP para indígenas", en *Sinéctica*, 30 enero-junio, 2008. Recuperado de <http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=443_politicas_educativas_y_libros_de_la_sep_para_indigenas>
- Corona Berkin, Sarah y Carmen de la Peza, "Educación ciudadana a través de los libros de texto", en *Sinéctica*, 16 de enero-junio de 2000, pp. 16-30.
- Corona Berkin Sarah y Arnulfo de Santiago Gómez, *Niños y Libros. Publicaciones infantiles de la Secretaría de Educación Pública*, México, Secretaría de Educación Pública, 2011, 255 pp.
- Díaz de la Vega, Clemente, *Adolfo López Mateos vida y obra*, México, Gobierno del Estado de México/Terra Nova, 1986, 275 pp.
- González Pedrero, Enrique (coord.), *Los libros de texto gratuitos*, México, Secretaría de Educación Pública/Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, 1982, 354 pp.
- Guevara Niebla, Gilberto (coord.), *México 2012: La reforma educativa*, México, Cal y Arena, 2012, 192 pp.
- Latapí, Pablo, *Mitos y verdades de la educación mexicana 1971-1972*, México, Centro de Estudios Educativos, 1979, 237 pp.
- , *Un siglo de educación en México, t. II*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 436 pp.
- Limón Macías, Miguel Agustín y José Luis Cuéllar Garza (coords.), *Los libros de texto gratuitos: una política de Estado en México. Perspectiva de medio siglo*, México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 2011, 289 pp.

- Mabire, Bernardo, *Políticas culturales y educativas del Estado mexicano de 1970 a 1997*, México, El Colegio de México, 2003, 164 pp.
- Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México, 1964-1976*, México, Centro de Estudios Educativos/Universidad Iberoamericana, 1991, 434 pp.
- Neumann, Peter H. y Maureen A. Cunningham, *Los libros de texto gratuitos de México. El nacionalismo y la urgencia de educar*, Washington, Banco Mundial, serie de documentos de trabajo del personal del Banco Mundial, núm. 5415, 1984, 112 pp.
- Ochman, Marta, *La reconfiguración de la ciudadanía. Los retos del globalismo y de la posmodernidad*, México, Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México/Miguel Ángel Porrúa, 2006, 511 pp.
- Ornelas, Carlos, *Educación, colonización y rebeldía. La herencia del pacto Calderón-Gordillo*, México, Siglo XXI Editores, 2012, 275 pp.
- Reyes Heróles, Jesús, *Educación para construir una sociedad mejor*, vol. II, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Publicaciones, 1985, 214 pp.
- Secretaría de Educación Pública (SEP), *Documentos sobre la Ley Federal de Educación*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, 80 pp.
- , *Instalación de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación*, México, Secretaría de Educación Pública, enero de 1989.
- , *La educación pública en México, 1964-1970*, México, Secretaría de Educación Pública, 1970, 351 pp.
- , *Lecturas clásicas para niños*, t. I, México, Secretaría de Educación Pública, 1924, 334 pp. Prólogo de José Vasconcelos.
- , *México a través los informes presidenciales. La educación pública*, México, Secretaría de Educación Pública/Secretaría de la Presidencia, 1976, 480 pp.
- Solana, Fernando et al., *Historia de la educación pública en México*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1981, 646 pp.
- Torres Bodet, Jaime, *La obra educativa en el sexenio 1940-1946*, México, Secretaría de Educación Pública, 1946, 334 pp.
- Valenzuela Arce, José Manuel, *Impecable y diamantina. P.S. Democracia adulterada y proyecto nacional*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editor, 2009, 401 pp.
- Vázquez, Josefina, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1975, 312 pp.
- Villa Lever, Lorenza, *Los libros de texto gratuitos. La disputa por la educación en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1988, 284 pp.
- , *Cincuenta años de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: cambios y permanencias en la educación mexicana*, México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos/Secretaría de Educación Pública, 2009, 237 pp.
- Wimer, Javier, *Cifras 1988. Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos*, México, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, 1988, 28 pp.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

7

¿Qué significa una reforma educativa?, 9; Mestizaje, 10; Nacionalismo, 11; Laicidad, 12

1. LOS LIBROS DE LA PATRIA

15

El plan de once años, 20; Los "libros de la patria", 21; El ciudadano mexicano, 25; Las imágenes, 28; Las herramientas, 30

2. LOS LIBROS DE LA PRIMERA REFORMA

36

La reforma educativa, 40; Los libros de la reforma educativa, 41; Los ciudadanos de esta reforma, 44; Imaginación y desarrollo, 46; La constitución y los retos abiertos, 49; Las imágenes, 52; Las herramientas, 55

3. LA REFORMA DE LOS LTG DE 1992-2000

59

Los ciudadanos y los libros, 65; Mestizaje, 68; La revolución, 68; Las imágenes, 74; Las herramientas, 74

4. LOS LIBROS DEL CAMBIO

77

Los ciudadanos mexicanos a principios del nuevo milenio, 82; Las imágenes, 86; Herramientas, 89

CONCLUSIÓN

91

1. Apropiación de la lengua, 92; 2. Dignificación de los maestros-dignificación de todos, 93; 3. Tecnología para pensar, 94; 4. El mestizaje productivo, 94; 5. La transversalidad de la educación ciudadana, 95; 6. La imagen en la educación, 95; Cuadros, 96

BIBLIOGRAFÍA

99

LA ASIGNATURA CIUDADANA

EN LAS CUATRO GRANDES REFORMAS DEL LTG EN MÉXICO (1959-2010)

SARAH CORONA BERKIN

Los Libros de Texto Gratuitos, desde su primera aparición en 1959, han sido uno de los medios de mayor alcance en la construcción y difusión de los modelos de ciudadanía y nación en México. A través de este programa educativo único en su género por su alcance y continuidad, el Estado ha promovido ideales de comunidad y espacio público, que tienen que ver con las problemáticas propias de cada época.

La historia de las reformas al LTG permite descubrir las maneras en que diferentes temas como la laicidad, el mestizaje, la diversidad social y la nación han formado parte de estos modelos de ciudadanía.

¿De qué manera los LTG han construido relatos de comunidad, pertenencia y convivencia? ¿Cuáles han sido las reformas y a qué desafíos educativos se han enfrentado? ¿Cómo y a través de qué mecanismos pedagógicos los LTG transmiten los ideales de ciudadanía y nación? Dicen que es bueno traer el pasado de regreso sólo si nos puede servir para vivir el futuro. Ésta es la propuesta. Conozcamos la historia del LTG con miras a pensar en los nuevos contenidos educativos que necesitan los niños, futuros ciudadanos mexicanos, para convivir en el espacio público del presente.